



San Martín de los Llanos - Meta, catorce (14) de julio de 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE MERCADO

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO SAN MARTÍN – META
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
FUNCIONARIO RESPONSABLE	JAIRO ABDUL RICO ENCISO
MODALIDAD DEL PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015 que señala “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.”

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente, el Municipio de San Martín – Meta, procede a realizar el análisis del sector económico y de mercado, de los oferentes teniendo en cuenta los datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar.

OBJETO

El presente se elabora como soporte de los valores tomados para el proceso de selección abreviada menor cuantía cuyo objeto es: **“MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BIENES ADMINISTRATIVOS Y DOTACIONALES, COMISARIA DE FAMILIA Y PLAZA DE MERCADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META.”**

CLASIFICADOR DE BIENES Y SEVICIOS

En el marco del objeto a contratar se hace necesario realizar la clasificación de bienes y servicios, como se observa a continuación:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72101500	SERVICIOS DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN
72102900	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72103300	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72151900	SERVICIOS DE ALBAÑERÍA Y MAMPOSTERÍA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para la ejecución del objeto contractual deberán observarse las especificaciones técnicas correspondientes a los ítems descritos a continuación o incluidos en el presupuesto oficial, las cuales se encuentran anexas y forman parte integral del presente documento. Dichas especificaciones establecen los lineamientos relativos al procedimiento de ejecución, los materiales y equipos a utilizar, la mano de obra requerida, las normas y referencias técnicas aplicables, los métodos de medición y pago, así como los controles de calidad y los ensayos que deban realizarse. Asimismo, se define el procedimiento a seguir en caso de presentarse no conformidades.

De acuerdo a lo anterior, se deberá ejecutar de acuerdo a los siguientes ítems:

COMISARIA DE FAMILIA				
1,1	PRELIMINARES			
1,1,1	11020204	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	16,20
1,1,2	14010213	DESMONTE DE PISO BALDOSA CERAMICA O GRESS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	38,52
1,1,3	14010230	DEMOLICIÓN MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	21,60
1,1,4	14010227	DEMOLICION MANUAL MURO DIVISORIO BLOQUE DE ARCILLA. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	2,40
1,1,5	14010212	DESMONTE DE MARCO Y PUERTA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UND	3,00
1,1,6	14010201	CORTE VERTICAL EN MAMPOSTERIA CON CORTADORA E = 1 CM	M	70,00
1,1,7	11090204	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBANTES	VJ	2,00
1,2	EXCAVACIONES Y RELLENOS			
1,2,1	11060101	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	10,06
1,2,2	11060203	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX.2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	9,00
1,3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO			
1,3,1	14020101	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPA(3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,86
1,3,2	14020201	VIGA EN CONCRETO 20.7MPA (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,88
1,3,3	14020302	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 20.7MPA (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	17,02
1,3,4	14030101	COLUMNA EN CONCRETO 20.7MPA(3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,86



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

143

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaria de Obras Publicas

1,3,5	14030201	VIGA AEREA EN CONCRETO 20.7MPA (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,88
1,3,6	17010201	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGf/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	496,20
1,4	CUBIERTA			
1,4,1	14100209	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTÓNICA METÁLICA PERFIL TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	38,50
1,4,2	HIST	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC. INCLUYE ESTRUCTURA	M2	30,00
1,5	MUROS, MAMPOSTERÍA Y PAÑETES			
1,5,1	14060102	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	40,80
1,5,2	14060101	PAÑETE LISO BAJO PLACA MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	70,50
1,5,3	14050202	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 5, 0.12X0.20X0.30 M (MORTERO TIPO S 1:3)	M2	62,40
1,5,4	14070110	IMPERMEAB CUBIERTA CONCRETO, INCLUYE LIMPIEZA	M2	10,00
1,6	PINTURAS			
1,6,1	14070102	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	M2	70,50
1,6,2	14070101	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	54,30
1,6,3	14070108	ESTUCO PLASTICO	M2	124,80
1,7	PISOS Y ENCHAPES			
1,7,1	14080102	ENCHAPE CERÁMICO MUROS LISO 0.20X0.20 LÍNEA MEDITERRÁNEA	M2	21,60
1,7,2	14080111	PORCELANATO BEIGE	M2	191,97
1,7,3	14080309	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO 50 X 10	M	166,40
1,8	AIRES ACONDICIONADOS			
1,8,1	15011302	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT TECNOLOGÍA INVERTER DE 12000 BTU 220V. INCLUYE UNIDAD INTERIOR, UNIDAD EXTERIOR Y KIT DE INSTALACIÓN COMPLETO SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	2,00
1,9	PUERTAS Y VENTANAS			
1,9,1	14120201	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA ALUMINIO CORREDIZO, CON VIDRIO 4 MM	M2	4,50
1,9,2	14120102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO 4 MM	M2	7,32
1,9,3	14110110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ORNAMENTADA MARCO 0.08 M HOJA CON TUBO 3X1-1/2 CAL. 18	M2	2,31
1,10	ESTRUCTURA METÁLICA - VIDRIO			
1,10,1	14100602	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CAL. 22 A= 0.20 M	M	24,00
1,10,2	14170101	VIDRIO TRANSPARENTE LISO DE 4 MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	1,50
1,10,3	14040408	CORREA PERFIL RECTAN PHR NEGRO 80X40X2.0 MM CAL. 14	M	52,50
1,10,4	14040445	PERFIL CUADR. NEGRO 100X100X4 MM ASTM A-500	M	8,00

Carrera 5 N° 4 - 75, Barrio Fundadores, San Martín de los Llanos
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: obraspublicas@sanmartin-meta.gov.co
Celular: 311 5922670



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Obras Públicas

1,10,5	14040412	CORREA PERFIL RECTAN 120x60x3 MM CALIBRE 11	M	20,00
1,10,6	14040307	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMINA 100X100X6.35 MM (1/4") INC 2 TORNILLOS 3/8"	UND	4,00
1,11	INSTALACIONES ELÉCTRICA			
1,11,1	15011105	ACOMETIDA PARCIAL 2No10+1No12 DUCTO PVC 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	35,00
1,11,2	15011201	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	5,00
1,11,3	15011202	SALIDA TOMA BIFÁSICO (2No 10+ 1No 14), L= 10M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	1,00
1,11,4	15011204	SALIDA DE LAMPARA 110 V L= 6M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	4,00
1,11,5	15010814	PANEL LED REDONDO 24 W	UND	4,00
1,11,6	15011210	SALIDA TELEFONO SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	14,00
1,12	INSTALACIONES HIDRÁULICAS			
1,12,1	25904006	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CODO BAJANTE ALL 45°	UND	2,00
1,12,2	14140103	TUBERÍA PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	6,00
1,12,3	14040453	CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL 16, LD=0.60 M INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVOS	M	6,00
1,12,4	14130119	TUBERÍA PVCP RDE 09 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	11,00
1,12,5	14130120	TUBERÍA PVCP RDE 11 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	20,00
PLAZA DE MERCADO				
2,1	PRELIMINARES			
2,1,1	11020204	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	0,29
2,2	EXCAVACIONES Y RELLENOS			
2,2,1	11060101	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	44,00
2,2,2	11060203	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX.2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	24,00
2,3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO			
2,3,1	14020101	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPA(3000 PSI) MEZCLA EN OBRA.SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	1,73
2,3,2	14020302	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 20.7MPA (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	6,30
2,3,3	14030101	COLUMNA EN CONCRETO 20.7MPA(3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,48
2,3,4	17010201	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	265,20
2,3,5	17010202	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000KG/CM2, 500MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	288,00
2,4	CUBIERTA			
2,4,1	14100209	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTÓNICA METÁLICA PERFIL	M2	63,00



		TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA		
2,4,2	14070110	IMPERMEAB CUBIERTA CONCRETO, INCLUYE LIMPIEZA	M2	6,00
2,5	PISOS Y ENCHAPES			
2,5,1	14080201	TABLON GRAFIL GRESS 0.30X0.30. INCLUYE AFINADO IMPORTADO 1:4, e=0.035 m	M2	63,00
2,6	ESTRUCTURA METÁLICA - VIDRIO			
2,6,1	14040408	CORREA PERFIL RECTAN PHR NEGRO 80X40X2.0 MM CAL. 14	M	54,00
2,6,2	14040446	PERFIL CUADR. Negro 155X155X4.5 mm	M	32,40
2,6,3	14040412	CORREA PERFIL RECTAN 120x60x3 MM CALIBRE 11	M	100,32
2,6,4	14040309	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMINA 200X200X9.52 MM (3/8") INCLUYE 4 TORNILLOS 1/2"	UND	12,00
2,7	MOBILIARIO URBANO			
2,7,1	12010101	BANCA EN CONCRETO CON ESPALDAR TIPO M30. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	4,00
2,7,2	12010110	CANECA DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	3,00

En consecuencia, las actividades incluidas en el proceso deberán desarrollarse conforme a los criterios técnicos establecidos, los cuales se detallan a continuación y deberán atenderse de acuerdo con las especificaciones técnicas que se anexan al estudio previo.

Para el desarrollo de objeto a contratar se requiere tener en cuenta las especificaciones técnicas que hacen parte integral de este documento. Son en estas especificaciones las que dictan lo relacionado con el procedimiento de ejecución, los materiales a usar, el equipo a utilizarse, la mano de obra necesaria, referencias de normas o especificaciones, medida y forma de pago, los controles o ensayos de calidad según corresponda y cuando haya alguna no conformidad cómo proceder. Cada ítem del presupuesto tiene la respectiva especificación técnica.

Como requisitos mínimos que el contratista debe seguir para el cumplimiento del Alcance del Proyecto, en cada uno de los ítems incluidos en el presupuesto oficial, las especificaciones técnicas serán las estipuladas en el Presupuesto Oficial del Proyecto, en todo caso, la ejecución del presente contrato de obra se regirá con los reglamentos vigentes.

NOTA: LAS ESPECIFICACIONES SE ADJUNTAN COMO ANEXO AL PRESENTE ARCHIVO.



Adicionalmente, se tendrán en cuenta los lineamientos establecidos por la Administración Municipal de San Martín de los Llanos y las directrices que requiere la entidad. Los casos especiales y los procedimientos constructivos que se apliquen para la ejecución del proyecto deberán ajustarse a lo contemplado en la normatividad técnica colombiana vigente en 2026. Dichos reglamentos y normas se aplicarán como si estuviesen transcritos en las presentes especificaciones técnicas; sin embargo, ello no implica que lo requerido en este documento pueda ser modificado por la ausencia de referencia expresa en tales normas.

Para el cumplimiento de las actividades contempladas en el proyecto, el contratista estará obligado a observar las especificaciones técnicas correspondientes a cada ítem, procurando resultados óptimos de calidad, y deberá igualmente atender las recomendaciones emitidas por los fabricantes y proveedores, en relación con la instalación, manejo y utilización de los productos y materiales que se incorporen en la obra.

IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Se estima que los impactos ambientales del proyecto serán menores, limitados por estrategias de mitigación propias de las prácticas y especificaciones de construcción vigentes y que serán de observancia y cumplimiento por el contratista.

Medidas de manejo ambiental

El proyecto se enmarca en la normatividad ambiental vigente en Colombia y aporta beneficios significativos en términos de sostenibilidad, seguridad y eficiencia energética. Los impactos negativos identificados son de bajo nivel, temporales y pueden ser controlados mediante la implementación de medidas de manejo ambiental adecuadas.

ESTUDIO DE MERCADO O ANALISIS ECONOMICO DEL VALOR DEL CONTRATO

El estudio de precios de mercado, que se lleva a cabo una vez elaborado el estudio técnico, permite establecer el presupuesto oficial de la contratación. Comprende la realización del análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, que pueden ser resultados a través de mecanismos como:

Solicitud de cotizaciones

Consulta de bases de datos especializados

Análisis de consumos y precios históricos

Así mismo, involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio de contrato.



Para la elaboración del estudio de precios de mercado se efectúan las siguientes recomendaciones:

Cuando se emplee la modalidad de solicitud de cotizaciones, las mismas se deben requerir remitiendo a los interesados toda la información básica del contrato a suscribir, con el fin de que proyecten el valor del servicio o del bien correspondiente. Por lo expuesto, se deberá señalar en la comunicación respectiva los gastos que deberá asumir el contratista (impuestos, etc.) y la forma de pago prevista para el futuro contrato, toda vez que esta información incide directamente en el precio ofrecido.

Para emplear el mecanismo de análisis de precios históricos se debe verificar la variación de los mismos derivados del Índice de Precios al Consumidor en cada año, examinando si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado fluctuaciones importantes en el comercio del bien o servicio. Las características del bien o servicio deben ser las mismas entre una contratación y otra.

ANÁLISIS DE MERCADO

I. CONSULTA DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADOS

La Entidad ha analizado el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien obra o servicio. Para la determinación del presupuesto se tomó como base la tabla de los precios establecidos por la Resolución **No. 100-37-021 DE 2025** de fecha **03 de febrero de 2025** expedida por la Agencia para la Infraestructura Del Meta AIM, en consecuencia los precios fueron adoptados por el Municipio de San Martín de los Llanos Meta mediante Resolución **No. 122** de fecha **28 de febrero de 2025** "Por medio de la cual se actualiza y se adopta el listado de precios unitarios oficiales para los contratos de obras civiles, expedidos por la agencia para la infraestructura del meta AIM", la cual establece los costos a emplear, afectados por el porcentaje de distancia. La secretaria de Obras Públicas, de esta manera para el presente proyecto determina el presupuesto o valor de acuerdo con la necesidad a satisfacer.

la cantidad de medida más el valor específico de cada ítem, es la metodología empleada para determinar el presupuesto oficial en el cual se realizaron las siguientes labores:

1. Determinación de ítems
2. Cálculo cantidades de obra
3. Elaboración Análisis de Precios Unitarios (APU).

Estos costos varían debido a factores internos y externos que afectan la ejecución del trabajo. Sin embargo, es importante recalcar que para este Proyecto se toma el valor sugerido por la Agencia para la Infraestructura del Meta – AIM, para los municipios del departamento y su respectivo incremento según la zona y/o la distancia respecto a la capital del departamento.



PRESUPUESTO OFICIAL

De acuerdo a lo anterior, el valor estimado para la presente contratación es de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$234.978.424,00) M/CTE.** Los cuales se resumen en el presupuesto, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios y demás soportes técnicos que se anexan por parte de la secretaria de Obras públicas según las actividades a desarrollar.

COMISARIA DE FAMILIA						
1,1	PRELIMINARES					
1,1,1	11020204	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	16,20	\$ 519.711,00	\$ 8.419.318,20
1,1,2	14010213	DESMONTE DE PISO BALDOSA CERAMICA O GRESS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	38,52	\$ 13.091,00	\$ 504.265,32
1,1,3	14010230	DEMOLICIÓN MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	21,60	\$ 17.455,00	\$ 377.028,00
1,1,4	14010227	DEMOLICION MANUAL MURO DIVISORIO BLOQUE DE ARCILLA. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	2,40	\$ 17.422,00	\$ 41.812,80
1,1,5	14010212	DESMONTE DE MARCO Y PUERTA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UND	3,00	\$ 117.295,00	\$ 351.885,00
1,1,6	14010201	CORTE VERTICAL EN MAMPOSTERIA CON CORTADORA E = 1 CM	M	70,00	\$ 2.385,00	\$ 166.950,00
1,1,7	11090204	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJ	2,00	\$ 305.717,00	\$ 611.434,00
1,2	EXCAVACIONES Y RELLENOS					
1,2,1	11060101	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	10,06	\$ 109.092,00	\$ 1.097.465,52
1,2,2	11060203	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX.2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	9,00	\$ 88.867,000	\$ 799.803,00
1,3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO					



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN**
DE LOS LLANOS

146
Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Obras Públicas

1,3,1	14020101	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPA(3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,86	\$ 1.378.456,00	\$ 1.185.472,16
1,3,2	14020201	VIGA EN CONCRETO 20.7MPA (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,88	\$ 1.477.270,00	\$ 1.299.997,60
1,3,3	14020302	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 20.7MPA (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	17,02	\$ 1.284.265,00	\$ 21.858.190,30
1,3,4	14030101	COLUMNA EN CONCRETO 20.7MPA(3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,86	\$ 1.987.828,00	\$ 1.709.532,08
1,3,5	14030201	VIGA AEREA EN CONCRETO 20.7MPA (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,88	\$ 1.935.236,00	\$ 1.703.007,68
1,3,6	17010201	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	496,20	\$ 11.611,00	\$ 5.761.378,20
1,4	CUBIERTA					
1,4,1	14100209	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTÓNICA METÁLICA PERFIL TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	38,50	\$ 70.250,00	\$ 2.704.625,00
1,4,2	HIST	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC. INCLUYE ESTRUCTURA	M2	30,00	\$ 173.493,000	\$ 5.204.790,00
1,5	MUROS, MAMPOSTERÍA Y PAÑETES					
1,5,1	14060102	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	40,80	\$ 53.330,00	\$ 2.175.864,00
1,5,2	14060101	PAÑETE LISO BAJO PLACA MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	70,50	\$ 40.009,00	\$ 2.820.634,50
1,5,3	14050202	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 5, 0.12X0.20X0.30 M (MORTERO TIPO S 1:3)	M2	62,40	\$ 80.873,00	\$ 5.046.475,20
1,5,4	14070110	IMPERMEAB CUBIERTA CONCRETO, INCLUYE LIMPIEZA	M2	10,00	\$ 21.381,00	\$ 213.810,00
1,6	PINTURAS					
1,6,1	14070102	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	M2	70,50	\$ 17.005,00	\$ 1.198.852,50



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

**Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Obras Públicas**

1,6,2	14070101	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	54,30	\$ 20.433,00	\$ 1.109.511,90
1,6,3	14070108	ESTUCCO PLASTICO	M2	124,80	\$ 24.625,00	\$ 3.073.200,00
1,7	PISOS Y ENCHAPES					
1,7,1	14080102	ENCHAPE CERÁMICO MUROS LISO 0.20X0.20 LÍNEA MEDITERRÁNEA	M2	21,60	\$ 92.765,00	\$ 2.003.724,00
1,7,2	14080111	PORCELANATO BEIGE	M2	191,97	\$ 194.167,00	\$ 37.274.238,99
1,7,3	14080309	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO 50 X 10	M	166,40	\$ 30.178,00	\$ 5.021.619,20
1,8	AIRES ACONDICIONADOS					
1,8,1	15011302	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT TECNOLOGÍA INVERTER DE 12000 BTU 220V.INCLUYE UNIDAD INTERIOR, UNIDAD EXTERIOR Y KIT DE INSTALACIÓN COMPLETO SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	2,00	\$ 3.336.974,00	\$ 6.673.948,00
1,9	PUERTAS Y VENTANAS					
1,9,1	14120201	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA ALUMINIO CORREDIZO, CON VIDRIO 4 MM	M2	4,50	\$ 438.848,00	\$ 1.974.816,00
1,9,2	14120102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ALUMINIO SISTEMA BISAGRA, CON VIDRIO 4 MM	M2	7,32	\$ 1.076.621,00	\$ 7.880.865,72
1,9,3	14110110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ORNAMENTADA MARCO 0.08 M HOJA CON TUBO 3X1-1/2 CAL. 18	M2	2,31	\$ 1.010.179,00	\$ 2.333.513,49
1,10	ESTRUCTURA METÁLICA - VIDRIO					
1,10,1	14100602	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CAL. 22 A= 0.20 M	M	24,00	\$ 38.371,00	\$ 920.904,00
1,10,2	14170101	VIDRIO TRANSPARENTE LISO DE 4 MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	1,50	\$ 117.791,00	\$ 176.686,50
1,10,3	14040408	CORREA PERFIL RECTAN PHR NEGRO 80X40X2.0 MM CAL. 14	M	52,50	\$ 69.734,00	\$ 3.661.035,00
1,10,4	14040445	PERFIL CUADR. NEGRO 100X100X4 MM ASTM A-500	M	8,00	\$ 189.950,00	\$ 1.519.600,00
1,10,5	14040412	CORREA PERFIL RECTAN 120x60x3 MM CALIBRE 11	M	20,00	\$ 180.139,00	\$ 3.602.780,00
1,10,6	14040307	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMINA 100X100X6.35 MM (1/4") INC 2 TORNILLOS 3/8"	UND	4,00	\$ 26.283,00	\$ 105.132,00



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN**
DE LOS LLANOS

147
Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Obras Públicas

1,11	INSTALACIONES ELÉCTRICA					
1,11,1	15011105	ACOMETIDA PARCIAL 2No10+1No12 DUCTO PVC 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	35,00	\$ 39.963,00	\$ 1.398.705,00
1,11,2	15011201	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	5,00	\$ 169.119,00	\$ 845.595,00
1,11,3	15011202	SALIDA TOMA BIFÁSICO (2No 10+ 1No 14), L= 10M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	1,00	\$ 282.915,00	\$ 282.915,00
1,11,4	15011204	SALIDA DE LAMPARA 110 V L= 6M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	4,00	\$ 199.494,00	\$ 797.976,00
1,11,5	15010814	PANEL LED REDONDO 24 W	UND	4,00	\$ 86.734,00	\$ 346.936,00
1,11,6	15011210	SALIDA TELEFONO SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	14,00	\$ 131.365,00	\$ 1.839.110,00
1,12	INSTALACIONES HIDRÁULICAS					
1,12,1	25904006	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CODO BAJANTE ALL 45°	UND	2,00	\$ 8.265,00	\$ 16.530,00
1,12,2	14140103	TUBERÍA PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	6,00	\$ 60.005,00	\$ 360.030,00
1,12,3	14040453	CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL 16, LD=0.60 M INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVOS	M	6,00	\$ 149.515,00	\$ 897.090,00
1,12,4	14130119	TUBERÍA PVCP RDE 09 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	11,00	\$ 16.419,00	\$ 180.609,00
1,12,5	14130120	TUBERÍA PVCP RDE 11 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	20,00	\$ 21.867,00	\$ 437.340,00
		SUB TOTAL COMISARIA DE FAMILIA (1)				\$ 149.987.001,86
PLAZA DE MERCADO						
2,1	PRELIMINARES					
2,1,1	11020204	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	0,29	\$ 519.711,00	\$ 150.716,19
2,2	EXCAVACIONES Y RELLENOS					
2,2,1	11060101	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	44,00	\$ 109.092,00	\$ 4.800.048,00
2,2,2	11060203	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX.2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y	M3	24,00	\$ 88.867,000	\$ 2.132.808,00



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Obras Públicas

		COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO				
2,3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO					
2,3,1	14020101	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPA(3000 PSI) MEZCLA EN OBRA.SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	1,73	\$ 1.378.456,00	\$ 2.384.728,88
2,3,2	14020302	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 20.7MPA (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	6,30	\$ 1.284.265,00	\$ 8.090.869,50
2,3,3	14030101	COLUMNA EN CONCRETO 20.7MPA(3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,48	\$ 1.987.828,00	\$ 954.157,44
2,3,4	17010201	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	265,20	\$ 11.611,00	\$ 3.079.237,20
2,3,5	17010202	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000KG/CM2, 500MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	288,00	\$ 12.488,00	\$ 3.596.544,00
2,4	CUBIERTA					
2,4,1	14100209	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTÓNICA METÁLICA PERFIL TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	63,00	\$ 70.250,00	\$ 4.425.750,00
2,4,2	14070110	IMPERMEAB CUBIERTA CONCRETO, INCLUYE LIMPIEZA	M2	6,00	\$ 21.381,00	\$ 128.286,00
2,5	PISOS Y ENCHAPES					
2,5,1	14080201	TABLON GRAFIL GRESS 0.30X0.30. INCLUYE AFINADO IMPORTADO 1:4, e=0.035 m	M2	63,00	\$ 136.276,00	\$ 8.585.388,00
2,6	ESTRUCTURA METÁLICA - VIDRIO					
2,6,1	14040408	CORREA PERFIL RECTAN PHR NEGRO 80X40X2.0 MM CAL. 14	M	54,00	\$ 69.734,00	\$ 3.765.636,00
2,6,2	14040446	PERFIL CUADR. Negro 155X155X4.5 mm	M	32,40	\$ 333.319,00	\$ 10.799.535,60
2,6,3	14040412	CORREA PERFIL RECTAN 120x60x3 MM CALIBRE 11	M	100,32	\$ 180.139,00	\$ 18.071.544,48
2,6,4	14040309	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMINA 200X200X9.52 MM (3/8") INCLUYE 4 TORNILLOS 1/2"	UND	12,00	\$ 72.148,00	\$ 865.776,00
2,7	MOBILIARIO URBANO					



2,7,1	12010101	BANCA EN CONCRETO CON ESPALDAR TIPO M30. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	4,00	\$ 2.200.611,00	\$ 8.802.444,00
2,7,2	12010110	CANECA DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	3,00	\$ 1.452.651,00	\$ 4.357.953,00
SUBTOTAL PLAZA DE MERCADO (2)						\$ 84.991.422,29
VALOR TOTAL DE OBRAS ((1)+(2))						\$ 234.978.424,15
VALOR TOTAL DE OBRAS DE AJUSTADO AL PESO ((1)+(2))						\$ 234.978.424,00

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

En la región Orinoquia, en los llanos orientales y en Colombia en general existen empresas e ingenieros y arquitectos constituidas y estudiados para prestar el servicio de construcción o de ejecución de obras de ingeniería civil y arquitectónicas, al igual que en el extranjero, por lo que existe en el mercado quien lo provea.

Históricamente, existen otras entidades estatales que también requieren de servicios de construcción o de ejecución de obras públicas propias de la ingeniería civil y de la arquitectura, servicios que son convocados debido a la ausencia de personal de planta y de materiales para cumplir dicha labor.

Por lo anterior, las empresas e ingenieros y arquitectos constituidas y estudiados para prestar el servicio de construcción o de ejecución de obras de ingeniería civil y arquitectónicas ocupan el cuarto lugar importante en el sector económico nacional, debido a las contrataciones anuales y permanentes que realizan las entidades estatales y privadas del objeto a contratar, los cuales presentan resultados de cumplimiento y desempeño satisfactorios del sector tal y como lo ha constatado la entidad en anteriores contrataciones, se comprueba una participación importante en el PIB nacional y en el PIB industrial y está catalogado dicho sector como uno de los que generan empleos directos en el país.

Este proyecto hace parte del sector de la construcción, el cual tiene una gran inversión en el país debido a la gran demanda de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y construcción de instalaciones administrativas, con el fin de mejorar sus condiciones de uso.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los sectores productivos, o lo que es lo mismo, los sectores de la economía, se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región en función del tipo de proceso productivo que la caracteriza. En la actualidad, existen cinco tipos de



sectores económicos que, a su vez, se dividen en diferentes ramas de producción: sector primario, secundario, terciario, cuaternario y quinario. Estos dos últimos, se consideran, por parte de algunos estudiosos, como parte del sector terciario.

Cada país apuesta por uno u otro en función, entre otros factores clave, de los recursos propios con los que cuenta, de sus posibilidades de crecimiento y expansión, y de sus políticas y estrategias de desarrollo. España, por ejemplo, se caracteriza por desarrollar una economía cuyo peso reside en el sector primario y el sector de los servicios o terciario. A continuación, vamos a analizar los diferentes tipos de sectores productivos y sus características principales.

SECTORES ECONÓMICOS CLÁSICOS: SECTOR PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO

Tradicionalmente, y hasta hace escasas décadas, se distinguían tres sectores de producción y fabricación básicos: sector primario, secundario y terciario. El sector económico más básico es el sector primario, que aglutina todas las actividades encaminadas a extraer o cosechar productos de la tierra. Le sigue el sector secundario, encargado del procesamiento de las materias primas, la fabricación industrial y todas las actividades relacionadas con la fabricación. Por último, el sector terciario es el que ofrece servicios de todo tipo a la población en general.

El sector primario, conocido también como agropecuario, es el que obtiene el producto de los recursos naturales (tanto renovables como no renovables) para después transformarlo en materias primas no elaboradas destinadas principalmente a la producción industrial y al abastecimiento de determinados tipos e servicios.

Algunos ejemplos de actividades del sector primario son las siguientes:

Agricultura
Ganadería
Pesca
Explotación de los recursos forestales
Minería

Sector Secundario o industrial comprende las actividades económicas destinadas a la transformación de las materias primas, es decir, la industria y la construcción. Así, mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los recursos de la naturaleza, el sector secundario ejecuta procedimientos industriales para transformar dichos recursos. Esta actividad de transformación puede ser también artesanal, cuando la elaboración de los bienes se realiza de manera sencilla e implica tiradas de pocas unidades. Entre los ejemplos del sector secundario cabe destacar los siguientes:

Elaboración de metal y fundición
Producción de automóviles



Producción textil
Industria química
Fabricación
Energía
Ingeniería

Sector terciario está formado por todas aquellas actividades que no producen una mercancía, pero abastecen al mercado de servicios y bienes, por este motivo se denomina también sector servicios. En la actualidad, este sector se ha diversificado y ha crecido espectacularmente, llegando a conformar hasta el 70 % del producto interior bruto de algunos países desarrollados. Ejemplos del sector terciario serían los siguientes:

Distribución
Turismo
Entretenimiento
Finanzas
Administraciones Públicas

Los nuevos sectores económicos: sector cuaternario y quinario:

Con la irrupción de las nuevas tecnologías y el desarrollo de los servicios digitales han surgido diversas actividades económicas con especificidades propias que han dado lugar a sectores productivos de nuevo cuño: el sector cuaternario o de la información y el sector quinario.

Ahora bien, el Sector cuaternario comprende las actividades económicas basadas en labores intelectuales o en la denominada economía del conocimiento. Así, su valor se obtiene a partir de ideas científicas. Fundamentalmente, este nuevo sector nace de la I+D+i, de la investigación, el desarrollo y la innovación; unas actividades propias del sector secundario e industrial, pero que por su importancia estratégica y sus modos propios de producción actualmente permiten hablar de ellas como un sector diferenciado del resto.

Algunos ejemplos de sector cuaternario serían los siguientes:

Tecnología de la información
Cultura
Investigación científica
Educación
Consultoría

Adicionalmente, respecto del Sector quinario, no existe un consenso unánime entre los estudiosos sobre la existencia de un quinto sector de actividad, ya que muchos lo consideran una extensión del sector terciario. Sin embargo, la definición más generalizada es la que considera el sector quinario como una rama de la economía enfocada a la creación, reordenación e interpretación de ideas y proyectos con la ayuda de la ciencia de



datos y las nuevas tecnologías. Además, según la descripción realizada por algunos economistas, dentro de este sector también se puede incluir a las organizaciones sin ánimo de lucro, así como a todas aquellas que buscan la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Entre los ejemplos del sector quinario cabe destacar los siguientes:

Oficiales del gobierno
Directivos de grandes empresas
Líderes científicos
Legisladores
Directivos de ONG
Líderes tecnológicos

En consecuencia, se logra evidenciar que todos los sectores económicos son importantes para abastecer las necesidades básicas de la población y contribuir al desarrollo económico, en aras de garantizar una buena planificación de los diferentes sectores productivos garantiza la prosperidad y sostenibilidad de cualquier región. Motivo por el cual, podemos ubicar el objeto a contratar dentro del SECTOR TERCIARIO.

PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

El sector secundario reúne la actividad artesanal e industrial, mediante las cuales los bienes provenientes del sector primario son transformados en nuevos productos por ejemplo la industria, construcción, textilera, etc.

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

El sector de la construcción en Colombia ha sido históricamente un motor clave para la economía nacional. Su impacto no solo se refleja en la generación de empleo masivo, sino también en su capacidad para dinamizar más de 30 subsectores productivos. No obstante, en los últimos años ha enfrentado importantes retos derivados de la desaceleración económica, el incremento en las tasas de interés y una reducción en los subsidios para vivienda social. En este contexto, 2024 dejó un balance mixto que plantea desafíos estructurales, pero también abre oportunidades para un posible ciclo de recuperación en 2025. El desempeño del sector en 2024 destacó por un comportamiento dual. Por un lado, las ventas de vivienda registraron una notable recuperación, con 145.000 unidades comercializadas, superando las cifras de 2023. + Este dinamismo en la demanda estuvo



impulsado, en parte, por subsidios disponibles y una relativa estabilidad en las tasas de interés. Sin embargo, esta mejora contrastó con una caída anual del 14 % en las iniciaciones de proyectos, afectando especialmente al segmento VIS. Esta disminución se atribuye a factores como los elevados costos especialmente de mano de obra, restricciones financieras para los desarrolladores y demoras en los procesos regulatorios, lo que limita la capacidad del sector para responder al crecimiento de la demanda. A pesar de estos retos, la construcción reafirmó su papel como pilar fundamental de la economía, generando cerca de un millón de empleos directos y otros 295.000 en actividades conexas. Este impacto resalta la amplitud de su cadena de valor y su capacidad para sostener el mercado laboral. Sin embargo, la desconexión entre el aumento en ventas y la caída en iniciaciones de proyectos plantea una preocupación a mediano plazo. Si no se superan las barreras estructurales, la sostenibilidad del empleo y la actividad sectorial podrían verse comprometidas, particularmente en el segmento VIS, que es esencial para atender las necesidades habitacionales de los hogares más vulnerables. Con estos antecedentes, el sector de la construcción enfrenta el desafío de cerrar las brechas entre la demanda creciente y la oferta limitada de nuevos proyectos, un reto que será clave para consolidar su recuperación y estabilidad en 2025. El Producto Interno Bruto (PIB) de edificaciones es un indicador clave para evaluar el desempeño del sector de la construcción, ya que mide el valor agregado generado por la actividad constructiva, incluyendo la edificación de viviendas, oficinas, centros comerciales y otras estructuras. Este indicador se calcula sumando el valor de los bienes y servicios producidos en la construcción, restando los costos intermedios necesarios para llevar a cabo dicha actividad. En términos simples, refleja la contribución neta del sector al crecimiento económico nacional. En el cierre de 2024, se espera una caída del -1,2 % en el PIB de edificaciones, reflejando una contracción en la actividad constructiva, especialmente en el segmento de Vivienda de Interés Social (VIS). Este desempeño se relaciona directamente con la caída en las iniciaciones de proyectos, los altos costos de los insumos y las dificultades para acceder a financiamiento por parte de los desarrolladores.

GREMIOS Y AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Cámara Colombiana de la construcción
Cámara Colombiana de la infraestructura
Asociación Colombiana de constructores
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia

1. Costos de construcción: una mezcla de presiones y alivios El desempeño del sector de la construcción en 2024 no puede entenderse sin un análisis detallado de los costos, un factor clave en la viabilidad de los proyectos, especialmente en el segmento VIS. Durante 2024, el índice de costos de construcción mostró una dinámica mixta, con presiones significativas en algunos componentes y factores de alivio en otros, lo que generó un impacto diferenciado en la rentabilidad de los proyectos.

2. Mano de obra: el principal factor de presión La mano de obra representó el 20,4 % de los costos totales de construcción en 2024, con una variación anual del 8,2 %. Este incremento



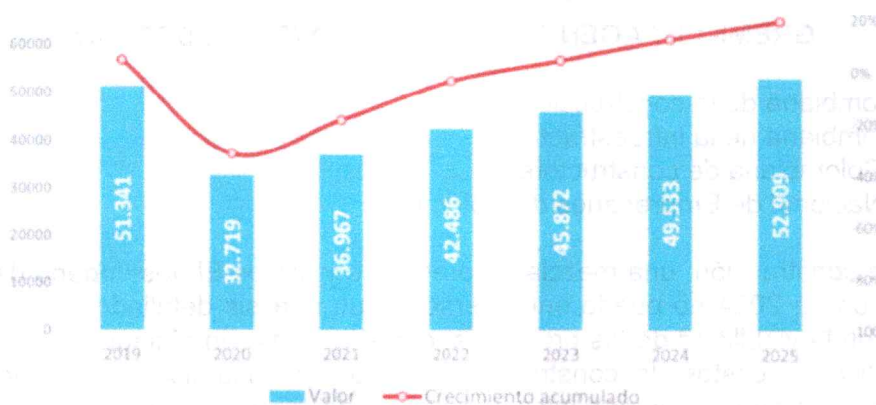
estuvo estrechamente relacionado con el alza en el salario mínimo, una medida que, si bien busca mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, tuvo un impacto directo en los costos operativos de los proyectos constructivos. Esto se sintió con mayor fuerza en el segmento VIS, donde los márgenes de rentabilidad ya son reducidos debido a la necesidad de mantener precios accesibles para la población objetivo. Como resultado, algunos desarrolladores enfrentaron dificultades para mantener sus cronogramas y metas de producción, lo que contribuyó a la caída en las iniciaciones.

3. Estabilidad en los costos de materiales: un respiro para el sector En contraste, los materiales de construcción, que constituyen el 50,7 % de los costos totales, mostraron un comportamiento más favorable. Con un aumento anual del 1,91 %, inferior al índice de inflación, estos costos actuaron como un contrapeso importante frente a los aumentos en la mano de obra. Factores como la estabilización en los precios internacionales de materias primas y una mejoría en las cadenas de suministro globales han contribuido a este escenario. Esta relativa estabilidad ha permitido a los desarrolladores absorber parte del impacto de los mayores costos laborales, moderando así el efecto en la estructura de costos general.

Crecimiento Económico:

La construcción es el sexto sector económico de Colombia. Representa el 5,1% del PIB del país, el 3,4% de la entrada total de IED y el 7,2% del empleo formal.

**Valor sector de la construcción
(2019 – 2025*) USD Millones**



Existen cuatro tipos de materiales de construcción, atendiendo al tipo de materia prima del que están fabricados:



Pétreos. Son materiales provenientes o constituidos por rocas, piedras y materia calcárea, incluidos los materiales aglutinantes (que se mezclan con agua para hacer una pasta) y los cerámicos y vidrios, provenientes de arcillas, barros y sílices sometidos a procesos de cocción en hornos a altas temperaturas.

Metálicos. Son materiales provenientes del metal, ya sea en forma de láminas (metales maleables) o hilos (metales dúctiles). En muchos casos se usan aleaciones.

Orgánicos. Son materiales provenientes de la materia orgánica, ya sean maderas, resinas o derivados.

Sintéticos. Son materiales producto de procesos químicos de transformación, como los obtenidos mediante destilación de hidrocarburos o polimerización (plásticos).

Minerales: empresas dedicadas a la explotación de minas y canteras para la transformación de productos minerales que serán utilizados directa o indirectamente por el sector de la construcción.

Materiales y elementos: constituido por empresas manufactureras dedicadas a la producción de productos en sectores tales como pinturas, plástico, vidrio, arcilla, hormigón, cemento y yeso, hierro y de acero, y productos metálicos para uso estructural; quienes brindan proveeduría de insumos, piezas y componentes al sector de la construcción.

Producción Sector Construcción (2018 – 2025*) USD Miles de millones



Fuente: EMIS



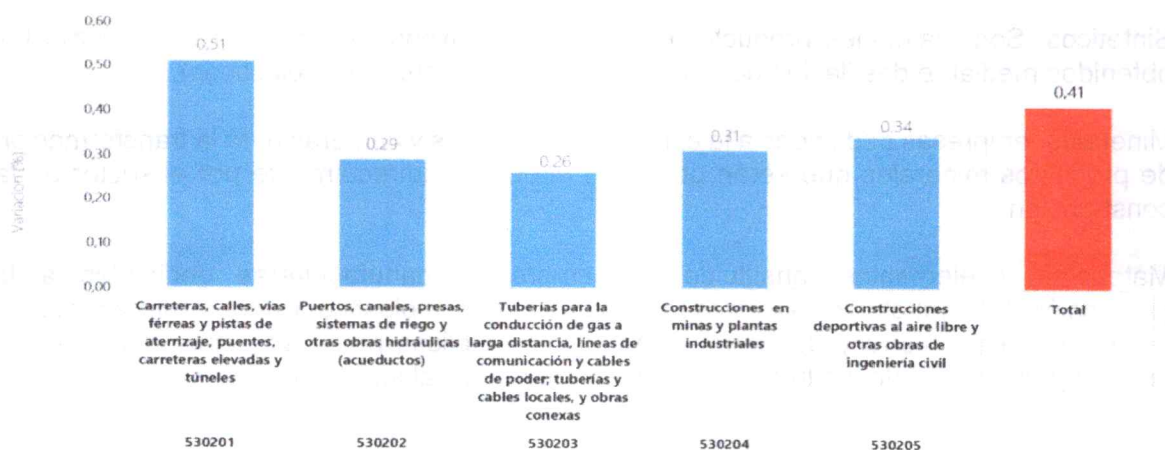
Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Junio 2026

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.

Total nacional

Junio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Resultados mensuales (junio 2026 / mayo 2026)

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En junio de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,41%, en comparación con mayo de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (0,41%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,51%)

Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,34%), Construcciones en minas y plantas industriales (0,31%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,29%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (Anexo 2).



Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Junio 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,51	0,28
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	0,29	0,02
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	0,26	0,05
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,31	0,03
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	0,34	0,03
Total		100	0,41	0,41

Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar junio de 2026 con mayo de 2026, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas (0,88%), Represas (0,82%), Pistas de aterrizaje (0,60%) y Construcciones deportivas al aire libre (0,58%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Túneles (0,07%), Cables locales y obras conexas (0,17%) y Centrales eléctricas (0,20%). (Anexo 3). Por subclases CPC, al comparar abril de 2026 con marzo de 2026, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (6,08%), Otras obras de ingeniería civil (1,41%), Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (1,34%) y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (0,93%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Túneles (0,17%), Represas (0,23%) y Puentes y carreteras elevadas (0,24%). (Anexo 3).



Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Total nacional

Junio 2026

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas), calles	48,71	0,51	0,25
53212	Ferrocarriles	0,58	0,44	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,60	0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,88	0,02
53222	Tuneles	3,09	0,07	0,00
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,28	0,01
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,41	0,00
53233	Represas	0,03	0,82	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	0,27	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,30	0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,35	0,02
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,26	0,02
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,17	0,01
53261	Construcciones en minas	4,91	0,41	0,02
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,20	0,01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,58	0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,27	0,02
Total		100	0,41	0,41

Fuente: DANE ICOCIV.



Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Total nacional

Abril 2026

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,42	0,21
53212	Ferrocarriles	0,58	0,43	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,78	0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,24	0,01
53222	Túneles	3,09	0,17	0,01
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,93	0,04
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,27	0,00
53233	Represas	0,03	0,23	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	1,34	0,01
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,37	0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,26	0,01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,34	0,02
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	6,08	0,34
53261	Construcciones en minas	4,91	0,45	0,02
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,54	0,02
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,43	0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	1,41	0,10
Total		100,00	0,83	0,83

Fuente: DANE, ICOCIV

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

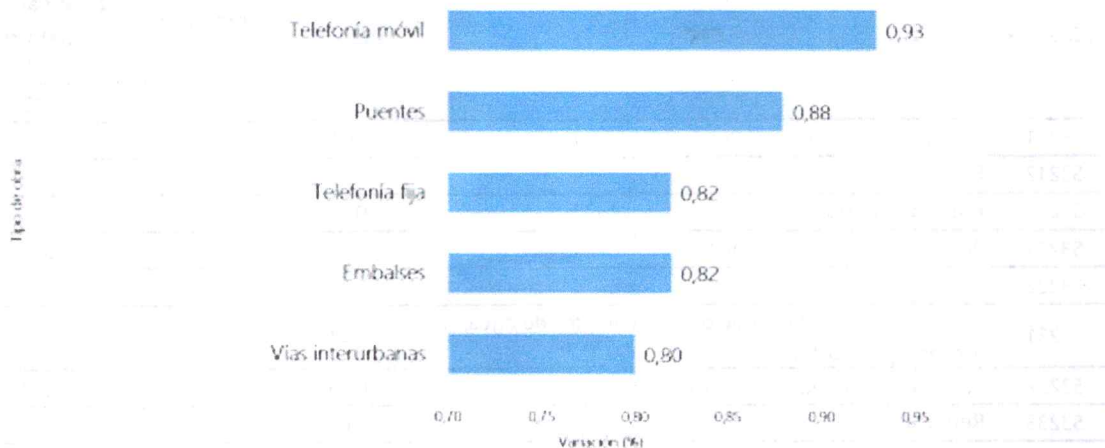
Al comparar junio de 2026 con mayo de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones positivas se presentaron en: telefonía móvil (0,93%), puentes (0,88%) y telefonía fija al igual que embalses (0,82% cada uno). Por su parte, las menores variaciones mensuales, según tipología de obra, se observaron en: construcción de redes eléctricas (0,01%), túneles (0,07%) y espacio público (0,08%). Por otro lado, plantas de tratamiento agua potable (-0,22%), presentó la única variación negativa en la tipología. (Anexo 4).



Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra

Total nacional

Junio 2026

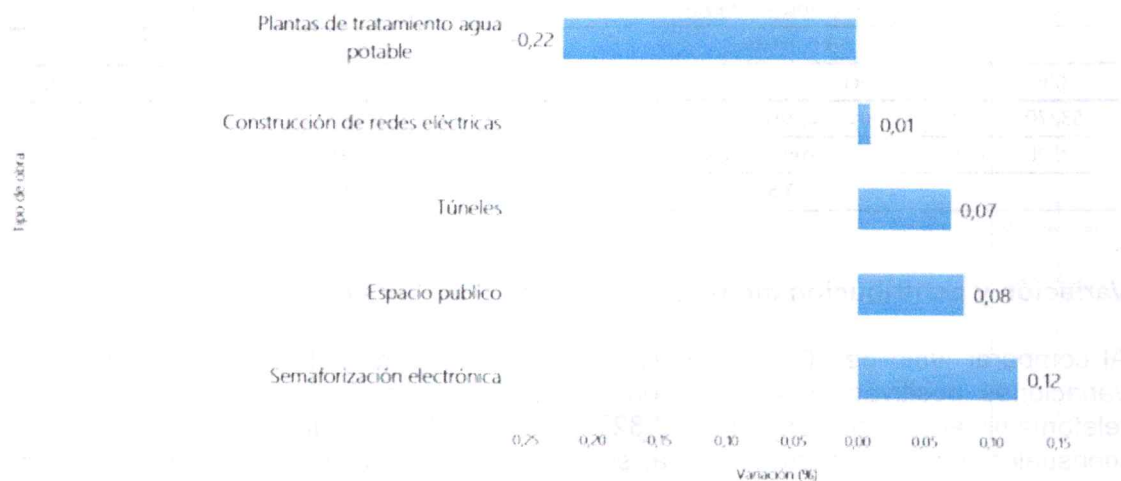


Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Menores variaciones mensuales, según tipología de obra

Total nacional

Junio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación mensual del ICOCIV (0,41%), se ubicaron en las tipologías: vías interurbanas, vías urbanas y transporte masivo los cuales sumaron 0,24 puntos porcentuales a la variación total.



Variación y contribución mensual según grupos de costos.

Por grupos de costos, en junio de 2026, las mayores variaciones de precio con respecto a mayo de 2026 se presentaron en: materiales (0,81%), mano de obra (0,13%) y equipos (0,06%). (Anexo 6).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Junio 2026

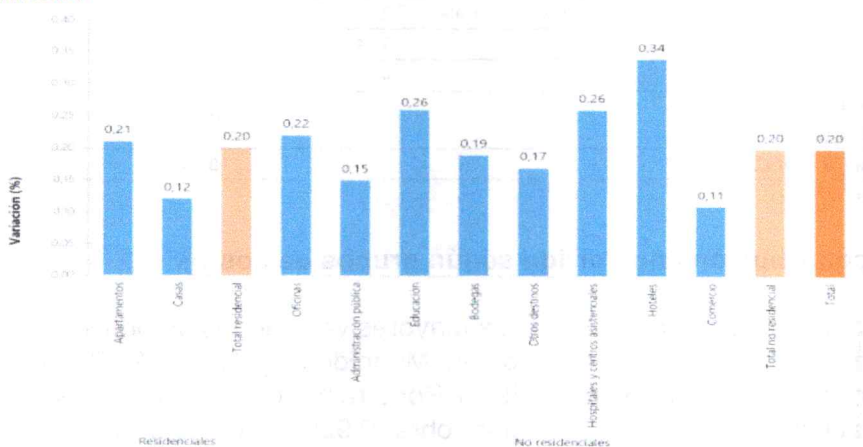
Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	0,81	0,42
Herramienta Menor	2,14	0,04	0,00
Maquinaria	12,71	-0,08	-0,01
Equipos	6,18	0,06	0,00
Mano de obra	16,89	0,13	0,02
Transporte	8,89	0,03	0,00
Equipos especiales para obra	1,89	-1,51	-0,03
Total	100	0,41	0,41

Fuente: DANE, ICOCIV.

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)

Junio 2026

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCED total, según clases CPC V 2.0 y destinos.
Total, ICOCED
Junio 2026



Fuente: DANE, ICOCED.



Resultados mensuales (abril 2026 / marzo 2026)

Variación mensual del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino.

En junio de 2026, la variación mensual del ICOCED fue 0,20%, en comparación con mayo de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales y la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicaron igual al promedio nacional (0,20%).

Cinco de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,20%): Hoteles (0,34%), Hospitales y centros asistenciales al igual que Educación (0,26% cada uno), Oficinas (0,22%) y Apartamentos (0,21%).

Por otra parte, los destinos: Bodegas (0,19%), Otros destinos (0,17%), Administración pública (0,15%), Casas (0,12%) y Comercio (0,11%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCED. Variación y contribución mensual por clase CPC V 2.0 A.C y destino.

**Índice Total
Junio 2026**

CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	0,21	0,12
	Casas	9,03	0,12	0,01
Total edificios residenciales			0,20	0,13
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	0,19	0,01
	Comercio	9,27	0,11	0,01
	Oficinas	5,38	0,22	0,01
	Administración pública	1,05	0,15	0,00
	Educación	6,47	0,26	0,02
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	0,26	0,01
	Hoteles	1,74	0,34	0,01
	Otros destinos	4,70	0,17	0,01
Total edificios no residenciales			0,20	0,07
Total nacional ICOCED			0,20	0,20

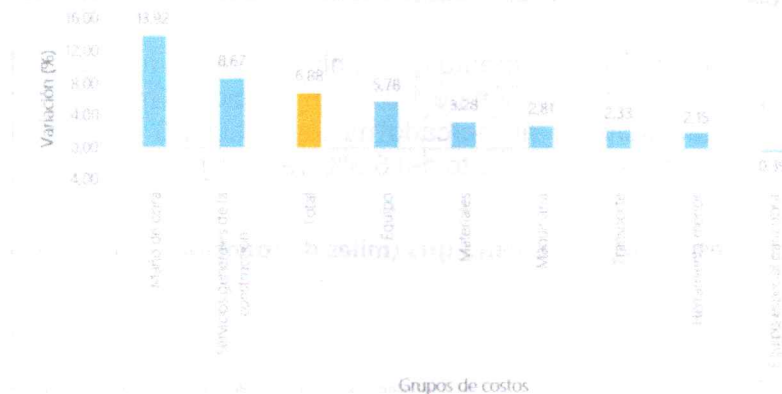
Fuente: DANE, ICOCED.

Variación y contribución año corrido según grupos de costos

Por grupos de costos, en abril de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra (13,78%), Servicios generales de la construcción (7,91%) y Equipo (5,49%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la menor variación fue Equipo especial para obra (0,92%). (Anexo 5.1).



Gráfico 7. ICOCED. Variación del año corrido según grupos de costo.
Índice Total
Junio 2026



Fuente: DANE, ICOCED.

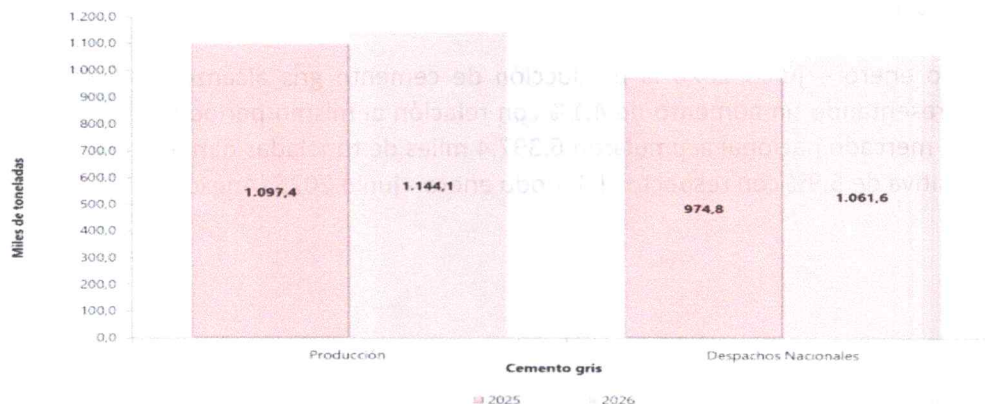
ICOCED. Variación y contribución año corrido por insumo.

Los mayores aportes a la variación año corrido del ICOCED (6,88%), se ubicaron en los insumos: cuadrilla, servicios de instalaciones de redes y ayudante los cuales sumaron 3,61 puntos porcentuales a la variación total. Los únicos aportes negativos a la variación mensual se ubicaron en los insumos: otros concretos, equipo especial de control de aire y cubierta, los cuales restaron 0,05 puntos porcentuales a la variación total. (Anexo 5.3).

Estadísticas de Cemento Gris (ECG)

Junio 2026^P

Gráfico 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas)
Total nacional
Junio (2025 – 2026^P)



Fuente: DANE, ECG.

Carrera 5 N° 4 - 75, Barrio Fundadores, San Martín de los Llanos

www.sanmartin-meta.gov.co

Email: obraspublicas@sanmartin-meta.gov.co

Celular: 311 5922670

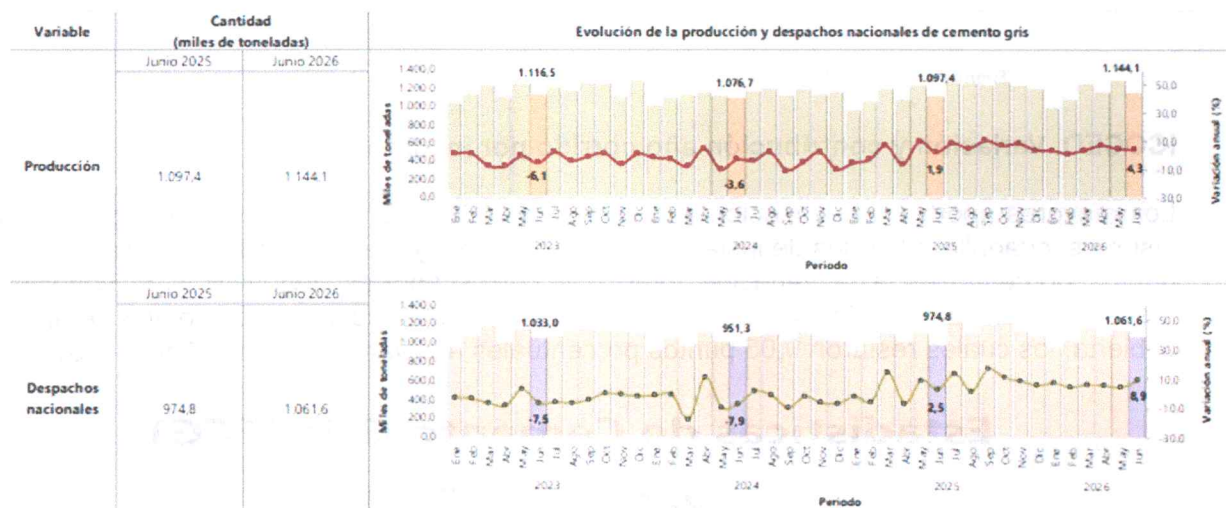


Resultados Generales de la Producción y los Despachos Nacionales de Cemento Gris

Resultados anuales

En junio de 2026, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.144,1 miles de toneladas, lo que representó una variación de 4,3% con relación al mismo mes de 2025. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.061,6 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del 8,9% frente a junio de 2025 (Anexo 1).

Tabla 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual)
Total nacional
Enero (2023) - junio (2026P)



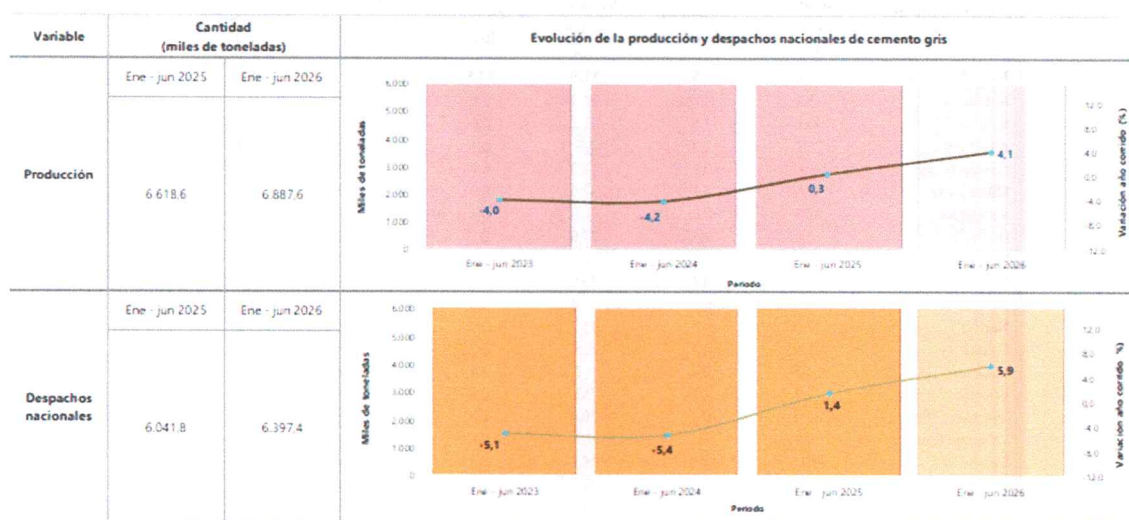
Fuente: DANE, ECG.

Resultados año corrido

En el período enero – junio 2026 la producción de cemento gris alcanzó los 6.887,6 miles de toneladas, presentando un aumento de 4,1% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 6.397,4 miles de toneladas dando como resultado una variación positiva de 5,9% con respecto al periodo enero - junio 2025 (Anexo 1).



Tabla 2. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación año corrido)
Total nacional
Enero – junio (2023 – 2026^P)



Fuente: DANE, ECG.

SEGÚN DEPARTAMENTO DE DESTINO DE LOS DESPACHOS.

Variación anual según departamento (junio 2026 p / junio 2025)

En junio 2026 frente al mismo mes de 2025, el crecimiento en los despachos de cemento gris es explicado principalmente por algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto** (19,3%), el departamento de Antioquia (6,1%), el departamento de Bolívar (19,3%) y el departamento de Atlántico (13,0%), los cuales sumaron en conjunto 5,0 puntos porcentuales a la variación total de 8,9%.

En el sexto mes del año 2026, los despachos de cemento gris a granel son explicados principalmente por el crecimiento presentado en el departamento de Atlántico (25,8%), el cual sumó 1,9 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (2,8%). Por otro lado, los despachos de cemento gris empacado presentaron una variación de 11,9%, explicada principalmente por el crecimiento registrado en algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto** (19,6%), el departamento de Antioquia (11,3%), el departamento de Magdalena (32,0%) y el departamento de Cundinamarca (11,3%), los cuales sumaron en conjunto 6,6 puntos porcentuales a dicha variación (Anexo 6).



ALCALDÍA SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

Municipio de San Martín de los Llanos Alcaldía Municipal Secretaría de Obras Públicas

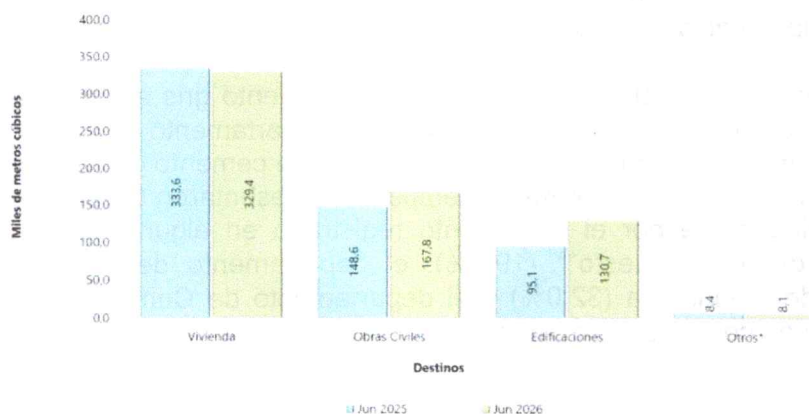
Cuadro 4. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según departamento de destino
Junio (2026^p / 2025)

Departamentos	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total Nacional	2,8	2,8	11,9	11,9	8,9	8,9
Antioquia	-3,4	-0,7	11,3	2,0	6,1	1,1
Bolívar	40,0	1,5	12,2	0,6	19,3	0,9
Atlántico	25,8	1,9	2,9	0,1	13,0	0,7
Cundinamarca	8,3	0,7	11,3	0,7	10,1	0,7
Magdalena	6,7	0,2	32,0	0,9	24,2	0,7
Santander	18,1	0,8	8,3	0,4	11,1	0,5
Huila	-6,6	-0,1	27,5	0,7	20,9	0,4
Norte de Santander	57,9	0,6	8,1	0,3	13,3	0,4
Cesar	33,2	0,4	10,0	0,3	13,9	0,4
Tolima	1,0	0,0	15,4	0,5	11,7	0,3
Nariño	47,0	0,2	11,7	0,3	13,9	0,3
Caldas	8,2	0,2	12,0	0,3	10,5	0,3
Casanare	84,2	0,4	7,7	0,1	19,4	0,2
Boyacá	-1,0	-0,0	9,3	0,3	6,7	0,2
Quindío	32,4	0,3	20,4	0,2	24,3	0,2
Valle del Cauca	-9,9	-0,7	7,1	0,6	2,4	0,2
Sucre	-19,5	-0,1	16,6	0,3	11,4	0,2
Meta	-7,1	-0,2	12,3	0,3	6,5	0,2
Bogotá*	-13,9	-3,5	-3,2	-0,2	-10,5	-1,3
Resto**	17,5	0,9	19,6	2,9	19,3	2,2

Fuente: DANE. ECG.

Estadísticas de Concreto Premezclado (EC) Junio 2026^p

Gráfico 1. Producción de concreto premezclado según destinos (miles de metros cúbicos)
Total nacional
Junio (2025-2026^p)



Fuente: DANE. EC.



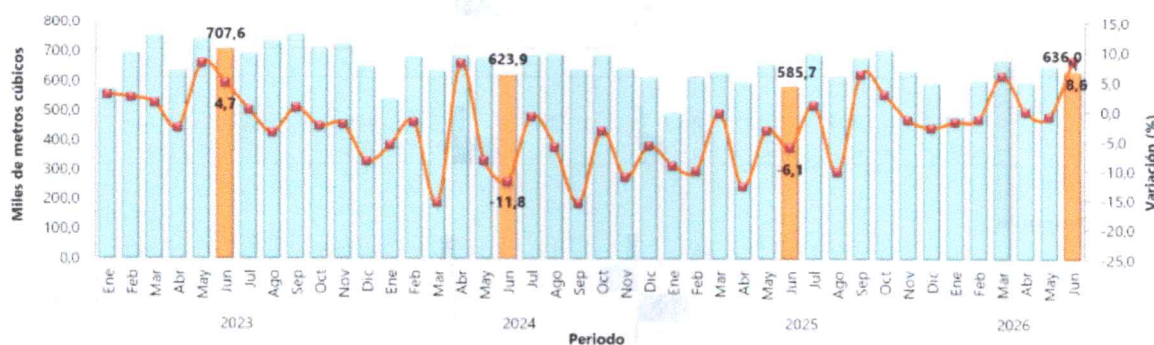
Resultados anuales (abril 2026p / abril 2025)

En junio de 2026, la producción de concreto premezclado fue de 636,0 miles de metros cúbicos, lo que significó un aumento de 8,6% frente al mismo mes de 2025, en el que se produjeron 585,7 miles de metros cúbicos (Anexo 1).

Gráfico 2. Producción de concreto premezclado (miles de metros cúbicos y variación anual)

Total nacional

Enero 2023 – junio 2026^p



Fuente: DANE, EC.

Producción y variación anual (junio 2026p / junio 2025)

La variación anual de 8,6% en la producción del concreto premezclado para junio de 2026 comparado con el mismo mes de 2025, se explicó principalmente por el crecimiento presentado en el destino Edificaciones (37,5%), el cual sumó 6,1 puntos porcentuales a la variación total. (Anexo 2).

La producción de concreto premezclado para el destino Obras Civiles presentó una variación de 13,0%, explicado principalmente por el crecimiento en el grupo de obra 530201 (11,5%) Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles. (Cuadro 1).

En junio de 2026 comparado con el mismo mes del año anterior, la disminución de 1,3% en la producción de concreto premezclado para el destino Vivienda, obedece al decrecimiento de 8,9% en la vivienda VIS. Por otro lado, la vivienda No VIS registró una variación anual de 4,8%.



Cuadro 2. Producción, variación, contribución y participación año corrido de concreto premezclado según destino y tipo de vivienda (miles de metros cúbicos, variación porcentual y contribución)

Total nacional

Enero - junio 2026^P / enero - junio 2025

Destinos	Producción (Miles de metros cúbicos)		Variación año corrido (%)		Contribución año corrido (p.p.)		Participación (%)		
	Ene - jun 2025	Ene - jun 2026					Ene - jun 2025	Ene - jun 2026	
Total	3.590,3	3.656,9	1,9		1,9		100,0	100,0	
Edificaciones	532,4	700,4	31,5		4,7		14,8	19,2	
Obras Civiles	868,2	967,3	11,4		2,8		24,2	26,5	
Vivienda	2.134,5	1.931,3	-9,5		-5,7		59,5	52,8	
Otros*	55,1	57,9	5,1		0,1		1,5	1,6	
Tipo de vivienda									
No VIS	1.205,1	1.168,8	-3,0		-1,0		33,6	32,0	
VIS	929,5	762,5	-18,0		-4,7		25,9	20,9	
Grupos de Obras Civiles									
530201	663,2	720,2	8,6		1,6		18,5	19,7	
530202	43,9	56,3	28,1		0,3		1,2	1,5	
530203	12,2	7,5	-38,2		-0,1		0,3	0,2	
530204	35,3	36,0	2,0		0,0		1,0	1,0	
530205	113,6	147,2	29,6		0,9		3,2	4,0	

Fuente: DANE, EC.

En lo corrido del año se registró un aumento de 1,9% en la producción de concreto premezclado. Este comportamiento se explicó principalmente por la variación registrada en el destino Edificaciones (31,5%), el cual sumó 4,7 puntos porcentuales a la variación total, y por la variación registrada en el destino Obras Civiles (11,4%), el cual sumó 2,8 puntos porcentuales a la variación total.

La producción de concreto premezclado para el destino Obras Civiles presentó una variación de 11,4%, explicado principalmente por el crecimiento en el grupo de obra 530201 (8,6%) Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles. (Cuadro 2).

La disminución de 9,5% de la producción de concreto premezclado con destino a la construcción de vivienda en lo corrido del año, se explica principalmente por el decrecimiento de 18,0% en la vivienda VIS.



ASPECTOS ECONOMICOS

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{Pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Explotación de minas y canteras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,3%.

Carrera 5 N° 4 - 75, Barrio Fundadores, San Martín de los Llanos

www.sanmartin-meta.gov.co

Email: obraspublicas@sanmartin-meta.gov.co

Celular: 311 5922670



- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 24,9%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 5,1%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,6%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 14,5%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 44,2%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 4,7%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,5%.

Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-13,3	-14,5
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-2,7	0,7
Extracción de minerales metalíferos	24,9	44,2
Extracción de otras minas y canteras	-5,1	-4,7
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-2,6	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.



Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

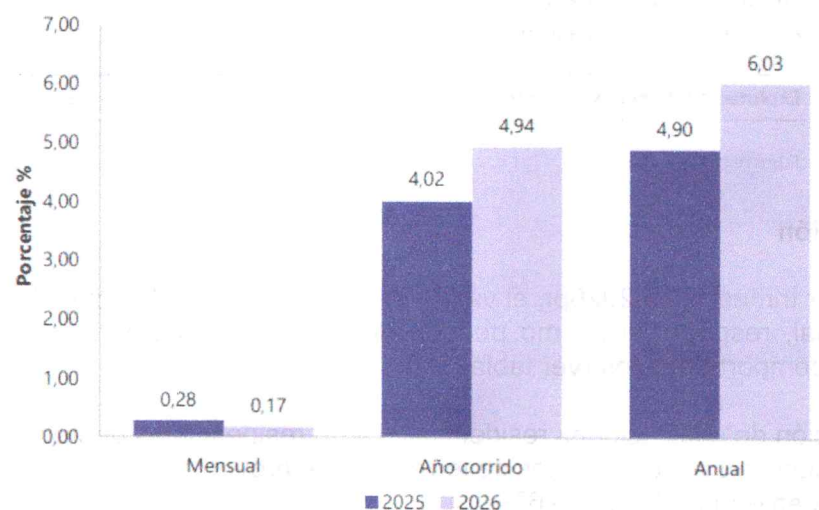
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-5,6	-5,6
Construcción	-5,4	-4,6

Fuente: DANE, PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.



RESULTADOS DEL MES DE JULIO 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN COLOMBIA: RESULTADOS 2025 Y COYUNTURA 2026

Durante 2025, la economía colombiana registró un crecimiento anual aproximado del 2,5 %; sin embargo, el sector de la construcción mantuvo un comportamiento desfavorable. De acuerdo con las cifras revisadas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística



(DANE), el valor agregado de esta actividad presentó una variación anual negativa del 2,8 %, con lo cual se ubicó por debajo del desempeño general de la economía nacional.[1]

El resultado sectorial estuvo determinado principalmente por la contracción de la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, cuyo valor agregado disminuyó aproximadamente un 7,6 %, así como por la reducción cercana al 2,9 % de las actividades especializadas para la construcción. En contraste, la construcción de carreteras, vías férreas, proyectos de servicio público y otras obras de ingeniería civil presentó un crecimiento aproximado del 7,9 %, evidenciando un comportamiento más favorable de la infraestructura frente al subsector de edificaciones.[1]

Estos resultados muestran que durante 2025 el sector no tuvo un comportamiento homogéneo. Mientras la construcción de edificaciones continuó afectada por la disminución de la actividad residencial, las dificultades de financiación y la menor iniciación de nuevos proyectos, las obras civiles contribuyeron a moderar la caída agregada del sector, impulsadas por la ejecución de proyectos de infraestructura vial, servicios públicos y otras inversiones de ingeniería civil.

El comportamiento de los principales insumos también refleja esta diferencia. Durante 2025, la producción nacional de cemento gris aumentó un 3,2 % y los despachos al mercado nacional crecieron un 4,9 %, alcanzando estos últimos aproximadamente 12,7 millones de toneladas.[2] No obstante, la producción de concreto premezclado disminuyó un 3,6 %, comportamiento explicado principalmente por la reducción de la demanda proveniente de la construcción de vivienda. En contraste, la producción de concreto destinada a obras civiles presentó resultados positivos, especialmente en proyectos relacionados con carreteras, calles, vías férreas, puentes y túneles.[3]

En consecuencia, el desempeño observado durante 2025 permite identificar una recomposición interna del sector: la debilidad de las edificaciones coexistió con una mayor dinámica de las obras civiles. Esta situación resulta particularmente relevante para el presente proceso contractual, por cuanto la actividad objeto de contratación se encuentra vinculada a la ejecución de obra y, por tanto, depende del comportamiento de los insumos, la mano de obra, el transporte, la maquinaria y los demás componentes propios de la construcción.

COYUNTURA Y PERSPECTIVAS PARA 2026

La información disponible para el primer trimestre de 2026 evidencia que las dificultades del sector aún no han sido superadas. Mientras el PIB nacional creció un 2,2 % frente al mismo trimestre de 2025, el valor agregado de la construcción disminuyó un 5,4 %. Esta variación se explicó principalmente por la caída del 8,2 % en la construcción de edificaciones y del 5,6 % en las actividades especializadas. Por su parte, las obras civiles registraron un crecimiento moderado del 0,6 %.



Dentro del subsector de obras civiles se observaron diferencias importantes. La producción asociada a carreteras, calles y ferrocarriles presentó un crecimiento anual del 13,3 % durante el primer trimestre de 2026, lo que evidencia una dinámica favorable de la infraestructura vial. Sin embargo, otros grupos de obra registraron variaciones negativas, razón por la cual la evolución general del subsector continúa dependiendo del avance efectivo de los proyectos públicos y privados.

Por otra parte, los costos de construcción constituyen uno de los principales riesgos para la ejecución contractual. En junio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles —ICOCIV— presentó una variación anual del 6,61 % y una variación acumulada del 6,07 % frente a diciembre de 2025. En lo corrido del año, la mano de obra aumentó un 14,24 %, el transporte un 5,14 % y los materiales un 5,02 %.[4] Estos resultados muestran que la presión sobre los costos proviene especialmente del componente laboral, aunque también se observan aumentos relevantes en materiales y transporte.

Una situación similar se presenta en la construcción de edificaciones. A junio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones —ICOCED— registró una variación anual del 6,59 % y una variación acumulada del 6,88 %. Dentro de sus componentes, la mano de obra presentó un incremento acumulado del 13,92 % y los servicios generales de la construcción aumentaron un 8,67 %.

Las presiones de costos se desarrollan, además, en un contexto macroeconómico exigente. En julio de 2026, la inflación anual en Colombia se ubicó en el 6,03 %, por encima de la meta del 3 % establecida por el Banco de la República.[6] A su vez, la tasa de política monetaria se encontraba en el 12,0 %, nivel que mantiene elevados los costos de financiación y puede afectar el cierre financiero, el flujo de caja y la capacidad de inversión de empresas y contratistas.

Pese a lo anterior, también se observan señales favorables. En junio de 2026, la producción nacional de cemento gris creció un 4,3 % y los despachos al mercado nacional aumentaron un 8,9 % frente al mismo mes de 2025.[2] Asimismo, en abril de 2026 la construcción ocupó aproximadamente a 1,7 millones de personas, equivalentes al 7,0 % de la población ocupada nacional, y el número de trabajadores del sector aumentó un 9,9 % frente a abril de 2025.

De esta manera, las perspectivas para lo restante de 2026 son mixtas. La ejecución de proyectos de infraestructura vial, servicios públicos, equipamientos y demás inversiones contempladas en los planes de desarrollo nacional y territoriales puede sostener la actividad de las obras civiles. No obstante, la persistencia de una inflación superior a la meta, el elevado costo del crédito y el incremento de la mano de obra, los materiales y el transporte representan riesgos que deben ser considerados en la estructuración económica y financiera de los contratos.



En conclusión, aunque el sector de la construcción continúa presentando una contracción agregada, el subsector de obras civiles muestra un comportamiento relativamente más favorable que el de edificaciones. Para la ejecución del presente contrato deberá considerarse especialmente la evolución de los costos directos, la disponibilidad regional de materiales y equipos, los costos de transporte, la capacidad operativa de los posibles oferentes y la necesidad de establecer presupuestos acordes con las condiciones reales del mercado.

ANÁLISIS REGULATORIO

En este espacio hemos relacionado algunas de las principales normas que regulan el sector:

En Colombia existen las siguientes normas:

- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
- Ley 850 de 2003, por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- Decreto 1082 de 2015, "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"
- Ley 1882 de 2018, por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- LEY 1474 DE 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- DECRETO NÚMERO 1860 DE 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.
- Las demás Normas Técnicas o reglamentos que correspondan para la debida ejecución del contrato.
- Las demás normas que sean aplicables.

De lo anteriormente expuesto y dado que el Municipio de San Martín - Meta cuenta con los recursos financieros suficientes para dar cumplimiento al objetivo, para lo cual se desarrollará proceso contractual a través de la modalidad de Selección abreviada Menor Cuantía.



El proceso de Contratación de Selección abreviada Menor Cuantía, así como el contrato que se suscriba como consecuencia del mismo, se regirá en lo pertinente, por el ordenamiento constitucional, el régimen jurídico determinado en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, sus normas reglamentarias y demás normas civiles y comerciales que la complementan, adicionan y reglamentan, disposiciones que regula la materia y lo establecido en el presente Estudio Previo.

De conformidad con lo expuesto y el estudio de precios realizado previamente por el Municipio de San Martín de los Llanos (Meta), se determinó que el valor del contrato requerido, no supera la menor cuantía, razón por la cual se adelantará un proceso de convocatoria pública bajo la modalidad de Selección abreviada Menor Cuantía en los términos del Decreto 1082 de 2015.

ANÁLISIS TECNICO

De acuerdo con el objeto a contratar, el servicio de mantenimiento, adecuación y mejoramiento a las instalaciones, deberá cumplir con las especificaciones técnicas de calidad de obras tiempos y cronogramas de ejecución conforme se detalle en el presente estudio previo, de igual forma resulta importante manifestar que en materia de avance tecnológico en la construcción ha sido bastante significativo en las últimas décadas. El descubrimiento de diferentes elementos constructivos y sus aplicaciones en obra, han hecho que la construcción alcance parámetros impensables en tiempos pasados, para el presente proyecto es necesario que el contratista implemente toda la tecnología de punta en aras de buscar no solo la calidad de las actividades a realizar sino también garantizar el cumplimiento en el tiempo contractual.

Reparaciones Locativas: Obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales y/o volumétricas. No requerirán Licencia de Construcción las reparaciones o mejoras locativas a que hace referencia el artículo 8 de la Ley 810 de 2003 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya¹.

Están incluidas dentro de las reparaciones locativas, entre otras, las siguientes obras: el mantenimiento, la sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de pisos, cielorrasos, enchapes, pintura en general, y la sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas o de gas. Sin perjuicio de lo anterior, quien ejecuta la obra se hace responsable de:

1. Cumplir con los reglamentos establecidos para la propiedad horizontal y las normas que regulan los servicios públicos domiciliarios.
2. Prevenir daños que se puedan ocasionar a terceros y en caso de que se presenten, responder de conformidad con las normas civiles que regulan la materia.

¹ Artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015.



3. Cumplir con los procedimientos previos, requisitos y normas aplicables a los inmuebles de conservación histórica, arquitectónica o bienes de interés cultural.

Por otro lado, se precisa que todos los documentos técnicos como, análisis de precios unitarios, informes técnicos, diagnósticos, diseños, visitas, planos de localización, presupuestos, memorias de cálculo, solicitudes, registro fotográfico y demás documentos que respaldan el proyecto reposan en el banco de proyectos de la Secretaría de Planeación Municipal los cuales pueden ser consultados directamente en la Secretaría de planeación y sirvieron como soporte para determinar las cantidades de obra y el presupuesto oficial.

CONSULTA PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES- BIENES NACIONALES RELEVANTES

BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes, la Entidad Estatal dio aplicación a los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y tomo como referencia lo establecido en la Matriz 4 – Bienes nacionales relevantes para la obra pública del sector de infraestructura social, se precisa que la Entidad hizo uso de esta matriz teniendo en cuenta que los bienes enlistados allí descritos son similares a los que la entidad pretende contratar a través del presente proceso.

Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.4.1 del Pliego de Condiciones.

Como resultado del procedimiento anterior, y surtidos todos los pasos como los establece C.C.E, se tiene que ninguno de los tres (03) bienes relevantes arrojados por el aplicativo se encuentran registrados, tal como se dejó constancia en la **MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES, OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL, MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL**

Dicho lo anterior, se continúa con el paso 10, donde se establece como entidad el puntaje a otorgar a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos requerido para el cumplimiento del contrato.

En consecuencia, con el resultado de la aplicación del paso a paso y en virtud de lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021, opta por la opción 2 la cual reza:



Opción 2. Si luego de aplicar la metodología para identificar los bienes nacionales relevantes, la Entidad Estatal demuestra que los bienes relevantes no están registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el cuarenta por ciento (40%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. Para estos casos deberán incluirse los siguientes párrafos en el Pliego de Condiciones.

De conformidad con el desarrollo del paso a paso se deja constancia que los ítems a contratar no son bienes relevantes por lo tanto no se hace consulta del Registro de Productores de Bienes Nacionales.

Por tal motivo, se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40%), sin perjuicio de incluir uno superior del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40%), sin perjuicio de incluir uno superior del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ANÁLISIS DE DEMANDA

ADQUISICIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Una vez revisada la contratación del Municipio de San Martín de los Llanos -Meta, se evidencia que la Entidad ha contratado el servicio de construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura física de diferentes instalaciones que pertenecen a obra pública.

En consecuencia, se procedió con el análisis de diferentes procesos de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía que obedecen a lo relacionado anteriormente.

No. del proceso	Entidad	Contratista	Modalidad de selección	Objeto	Valor
SAMC 008-2025	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	CONSTRUCTORA ACUATEC DEL ORIENTE SAS	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS BIENES ADMINISTRATIVOS Y CULTURALES, COMISARIA DE FAMILIA, CASA DE LA CULTURA ERNESTO OSPINA REY Y CONCHA ACUSTICA ENRIQUE MORA ARGANA, EN	\$296,391,758.00



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Obras Públicas

				EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META	
SAMC 003-2025	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	SUMINISTROS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES EN OBRAS CIVILES S.A.S.	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PUBLICA DE MERCADO PABELLON CARNICOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META	\$289,822,597.00
SAMC 002-2025	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	SUMINISTROS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES EN OBRAS CIVILES S.A.S.	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MANUELA BELTRÁN SEDE ANTONIO RICAURTE, E INTEGRADO DE SAN MARTIN SEDE ENRIQUE GALVEZ DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META	\$243,999,597.00
SAMC 006-2024	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	SUMINISTROS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES EN OBRAS CIVILES S.A.S.	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE ADULTO MAYOR ANITA BLANCO DE GUALTEROS Y DEL PARQUE SAN MARTÍN DE TOURS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META	\$296,285,865.00
SAMC 005-2024	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	SUMINISTROS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES EN OBRAS CIVILES S.A.S.	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META	\$149,928,488.00

FUENTE: los procesos anteriormente mencionados fueron consultados en el sistema electrónico de contratación pública SECOP

ADQUISICION POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES

Se procede a realizar una consulta a través del sistema de información de Colombia compra eficiente, portal del SECOP, con el fin de encontrar procesos similares al presente proceso de selección por parte de otras entidades y como resultado se relacionan los siguientes:

No. del proceso	Entidad	Contratista	Modalidad de selección	Objeto	Valor	FORMA DE PAGO
-----------------	---------	-------------	------------------------	--------	-------	---------------



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN**
DE LOS LLANOS

164

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Obras Publicas

BCA-SAMC-005-2026	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	IMCM S.A.S	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA ESTABILIZACION CON CEMENTO Y CONSTRUCCION DE CUNETAS PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL K0+650 DE LA VIA QUE DE LA VEREDA SAN IGNACIO CONDUCE A LA VEREDA ALGARROBO DEL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA - META	\$489.103.703,00	ANTICIPO 50% PARCIALES
SAMC-SI-005-2026	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA MACARENA	STUDIO 3-77 ARQUITECTURA S.A.S	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL POLIDEPORTIVO EMANUEL EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA - META	\$136,966,649.75	ANTICIPO 40% PARCIALES
SAMEC 009-2026	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO - META	\$333,266,493.75	NO ANTICIPO PARCIALES
SAMC-SI-003-2026	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA MACARENA	WR COMPANY S.A.S	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS Y PALACIO MUNICIPAL DE LA MACARENA - META	\$62,997,612.00	ANTICIPO 40% PARCIALES



SAMC-10-2026	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN	SARCOR S.A.S	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA MULTIFUNCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN, META	\$115,000,000	NO ANTICIPO PARCIALES
--------------	--	--------------	---	---	---------------	-----------------------

Una vez revisada la demanda interna y externa de los procesos similares y relacionados con el presente proceso contractual, requeridos por la misma entidad y otras Entidades territoriales se puede establecer lo siguiente:

El valor promedio de los contratos analizados por la entidad oscila en el valor a contratar por parte de la entidad lo que nos permite determinar que el valor del presente proceso contractual se encuentra en un margen donde por su cuantía existe pluralidad de oferentes y este no es un factor de exclusión, entre tanto es acorde al promedio de la muestra analizada.

En la forma de pago de los contratos analizados se puede evidenciar que algunos contemplan anticipo, así como otros estipulan pagos parciales hasta por el 90% del valor del contrato. Por consiguiente, la Entidad, consciente del análisis elaborado, opta por la forma de pago mediante actas parciales, teniendo en cuenta que esta, es acorde tanto a la muestra analizada (procesos adelantados por otras Entidades) así como para la Entidad, en el entendido que se realizarán los pagos de acuerdo al resultado del cumplimiento de sus obligaciones que se verán reflejados en el avance del porcentaje físico de la obra.

Frente a las garantías, se evidencia que, en la mayor parte de la muestra tomada para este análisis, se exigen Garantías Cumplimiento, Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y responsabilidad civil extracontractual, calidad y estabilidad de la obra dados los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad a partir de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista; de acuerdo a las obligaciones y el alcance del objeto contractual.

Por último, analizada la modalidad de selección obedece a selección abreviada menor cuantía, atribuyéndole así el componente de construcción, mejoramiento, mantenimiento y adecuación de obra pública, teniendo en cuenta que, para los procesos de la muestra analizada, esta es acorde.

El presente proceso contractual guarda concordancia con los procesos analizados por la entidad.

Finalmente, con la información registrada en los cuadros de la demanda, se ratifica que lo solicitado por la entidad en el presente estudio es apropiado frente a lo que se pretende



contratar, lo cual corresponde al “**MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS BIENES ADMINISTRATIVOS Y DOTACIONALES, COMISARIA DE FAMILIA Y PLAZA DE MERCADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META.**”

ESTUDIO DE LA OFERTA

¿A QUIÉN SE VA A COMPRAR?

Una vez revisado el Directorio del SECOP II, se procedió a filtrar los proveedores registrados en la plataforma asociados a los códigos UNSPSC relacionados con el objeto contractual, especialmente los códigos 72101500, 72102900, 72103300 y 72151900, por corresponder a servicios de apoyo a la construcción, mantenimiento y reparación de instalaciones e infraestructura, así como servicios de albañilería y mampostería.

 Conconcreto S.A. COLOMBIA, Medellín ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	1 Recomendación (es)	 HOLDING SAS ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)
 CONCREINSA S.A.S. COLOMBIA, Popayán ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)	 INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MELO CONTRERAS S.A.S. COLOMBIA, Leguizamó ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)
 CONSCOL & INTERVENTORIA S.A.S. COLOMBIA, Ibagué ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	1 Recomendación (es)	 LEM INGENIERIA COLOMBIA, Cartagena ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)
 CONSTRUCTORA ARENA S.A.S. COLOMBIA, Santa Marta ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)	 LEYBA COLOMBIA, Barranquilla ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)
 DG CONCRETOS SOLUCIONES SOLIDAS SAS Hormigón, cemento y yeso COLOMBIA, Villavicencio ★★★★★	0 Recomendación (es)	 MERCOURABA S.A.S. COLOMBIA, Turbo ★★★★★	0 Recomendación (es)



ALCALDÍA SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

Municipio de San Martín de los Llanos Alcaldía Municipal Secretaría de Obras Públicas

 MPDI S.A.S. COLOMBIA, Barranquilla ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)	 SOPRAING COLOMBIA, Bogotá ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)
 NOVAZAM LTDA COLOMBIA, Duitama ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es) 0 COP	 SIJMA INGENIERIA Y DISEÑO SAS COLOMBIA, Armenia ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)
 OSWALDO VLADIMIR BASTIDAS MELO COLOMBIA, Mocoa ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)	 DISEÑOSLD COLOMBIA, Puerto Asís ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)
 PARQUE COLOMBIA, Montería ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación (es)	 1 SOLUTION SAS ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	1 Recomendación (es)
 SEGUNDO FABIAN ERASO BURBANO COLOMBIA, Pasto ★★★★★	0 Recomendación (es)	 2 DIEZ S.A.S. COLOMBIA, Medellín ★★★★★	0 Recomendación (es)

PROVEEDORES SEGÚN LA HERRAMIENTA ANALISIS DE OFERTA DE C.C.E.

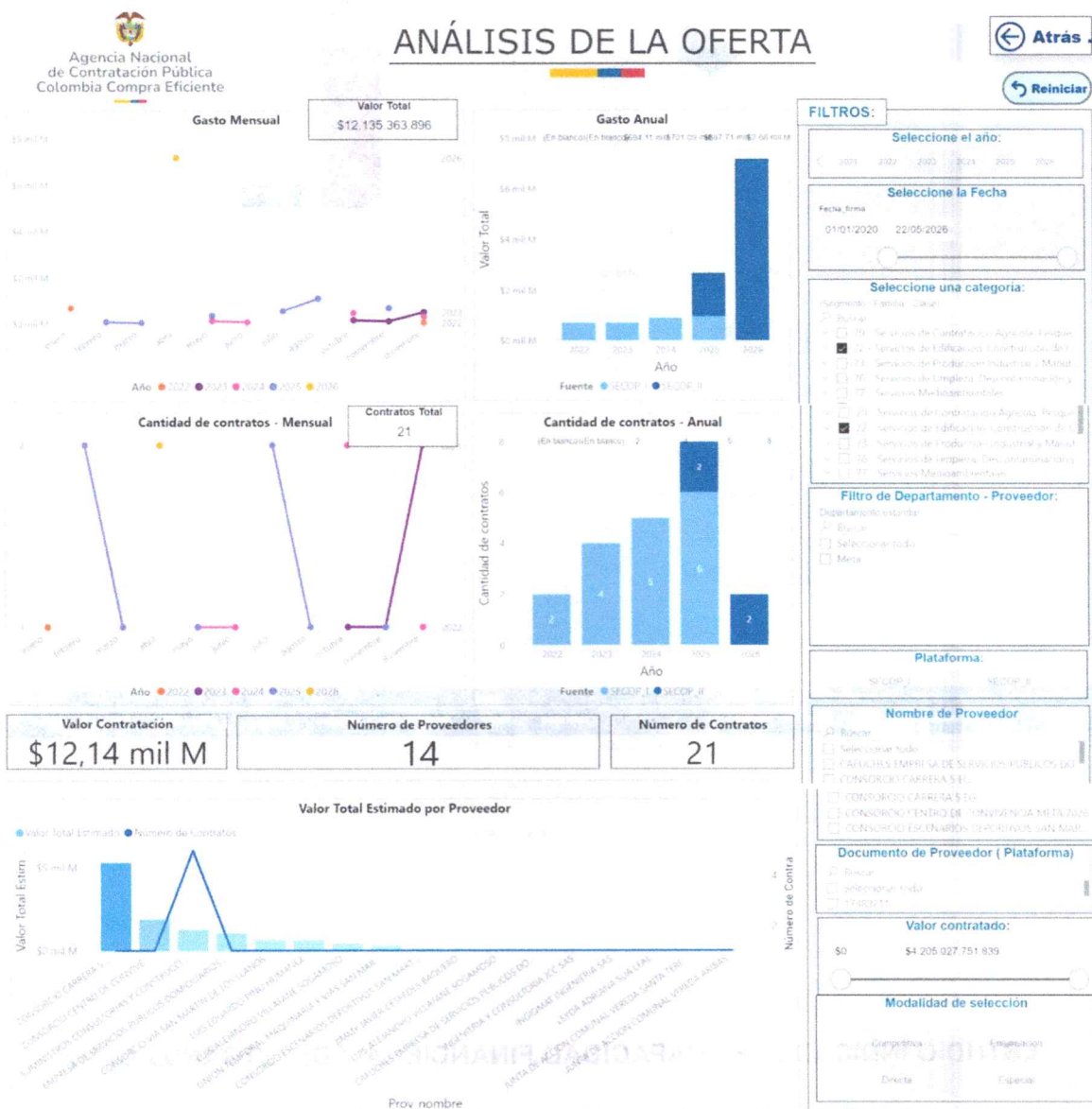
ANÁLISIS OFERTA - DEMANDA

Como parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, se desarrollaron dos herramientas de visualización para que las entidades puedan realizar el Análisis de la Demanda y el Análisis de la Oferta. Estas herramientas pretenden ser una ayuda para las entidades del Estado y los gestores de la compra pública. Por lo que esta Secretaría se permitió hacer uso de las mismas, analizando desde la oferta, la categoría 72. Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento y 81. Servicios basados en ingeniería, investigación e ingeniería y para el análisis de la Demanda se remitió únicamente a la Entidad Municipio de San Martín de los Llanos, analizando la misma categoría, la cual es la que aplica el proceso de selección que se pretende adelantar.



ALCALDÍA SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

166
Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Obras Publicas





ALCALDÍA SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

Municipio de San Martín de los Llanos Alcaldía Municipal Secretaría de Obras Públicas



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024	
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	1	\$24.995.831	0,21%	3	\$571.156.764	4,71%	2	\$446.202.835
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales								
7214 - Servicios de construcción pesada	1	\$669.113.031	5,51%					
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado				1	\$129.934.442	1,07%	3	\$441.509.515
Total	2	\$694.108.862	5,72%	4	\$701.091.206	5,78%	5	\$887.712.350

ESTUDIO INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Carrera 5 N° 4 - 75, Barrio Fundadores, San Martín de los Llanos
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: obraspublicas@sanmartin-meta.gov.co
Celular: 311 5922670



Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,1$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:



Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.

ANÁLISIS SECTORIAL PARA PROMOVER EL ACCESO AL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS DE LAS MIPYMES, LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LAS ENTIDADES ESTATALES.

La OIT manifiesta que, si bien las Mipyme son un elemento fundamental en la generación de empleo en América Latina, sus niveles de productividad tienden a ser menores en relación con otras regiones del mundo.

En este sentido, el ambiente de negocios en el que estas empresas operan en la región comúnmente frena su productividad e impide su desarrollo y competitividad.

Bajo esta perspectiva y en la búsqueda de fortalecer las Mipyme en Colombia, se expidió la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", la cual establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad. Según la exposición de motivos del proyecto que originó la Ley de Emprendimiento, esta norma "{...} propone facilitar el acceso



de las Mipyme a la modalidad de contratación de mínima cuantía, la limitación de estos procesos a Mipyme, define la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipyme en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a Entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública que priorizan este segmento”.

Estos estímulos e incentivos contruidos por la Ley 2069 de 2020, en especial, en su Capítulo 111 "Compras públicas" del Título I modifica varias disposiciones que regían el sistema de compra y contratación pública, las cuales tienen un impacto en distintas normas legales y reglamentarias. En efecto, para entender un poco de la importancia de las Mipyme es necesario acudir a diversos estudios realizados por diferentes Entidades gubernamentales y no gubernamentales sobre el desarrollo económico que generan este tipo de organizaciones en nuestro país y la necesidad de incentivarlos en el marco del desarrollo, crecimiento y reactivación económica.

Confecámaras presenta el informe de dinámica de creación de empresas, en el que se analiza el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales en el año 2023. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio del país, el cual recoge información registral de las cámaras de comercio del país y permite hacer seguimiento a la demografía de empresas por organización jurídica, sectores y tamaño. En esta línea, entre enero y diciembre del 2022, como se muestra a continuación.

CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA

INFORME DE TEJIDO EMPRESARIAL MARZO 2026

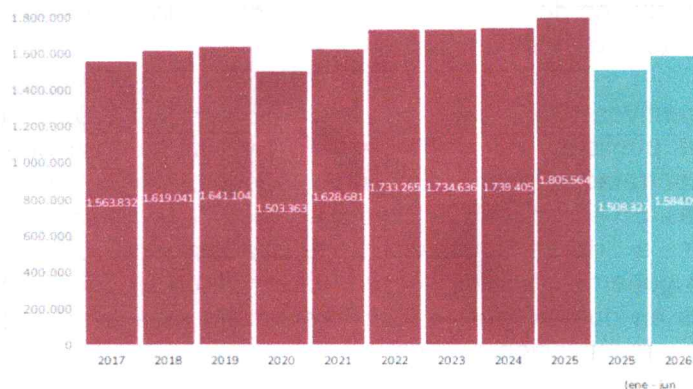
El stock de empresas en 2025 fue de 1.805.564. Entre enero y junio de 2026 se registraron y renovaron 1.584.098 matrículas mercantiles, un 5% más que en el mismo periodo del año anterior.



Evolución de las empresas activas

El stock de empresas en 2025 fue de 1.805.564. Entre enero y junio de 2026 se registraron y renovaron 1.584.098 matrículas mercantiles, un 5% más que en el mismo período del año anterior.

Gráfica 1. Evolución de las empresas activas
Resultados anuales 2017-2025. Resultados parciales entre enero y junio de 2025 y 2026.



Fuente: RUES-Confeccámaras. Nota: Las cifras mensuales son provisionales y podrían modificarse en meses posteriores.

EMPRESAS ACTIVAS POR DEPARTAMENTO

Las empresas matriculadas y renovadas entre enero y junio de 2026 se ubicaron principalmente en Bogotá (23 %), seguido de Antioquia y Valle del Cauca con el 14,6% y 9%, respectivamente. Los departamentos donde más crecieron fueron en Chocó (16,9%) y Guainía (11%).

Gráfica 2. Empresas matriculadas y renovadas por departamento 2025 vs. 2026
(enero - junio)



Fuente: RUES-Confeccámaras. Nota: Las cifras mensuales son provisionales y podrían modificarse en meses posteriores.

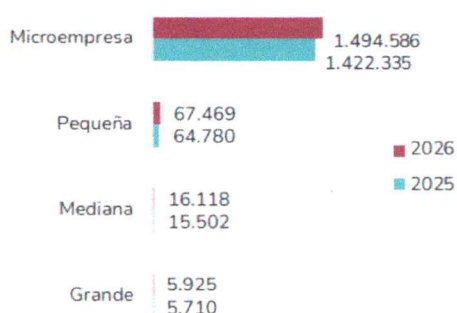
EMPRESAS ACTIVAS POR TAMAÑO Y SECTOR

Las microempresas aumentaron un 5,1% entre enero y junio de 2026 respecto al mismo periodo del año anterior. Las empresas grandes, medianas y pequeñas aumentaron un 3,8 %, 4 % y 4,2 %, respectivamente.

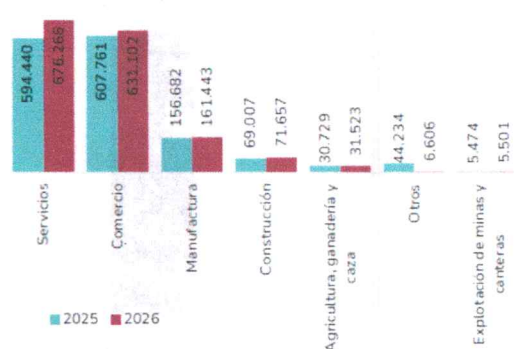


Por otro lado, en el sector de servicios el número de empresas aumentó 13,8%, mientras que en comercio aumentó 3,8 %.

Gráfica 3. Empresas activas por tamaño 2025 vs. 2026
(enero - junio)



Gráfica 4. Empresas activas por sector 2025 vs. 2026
(enero - junio)

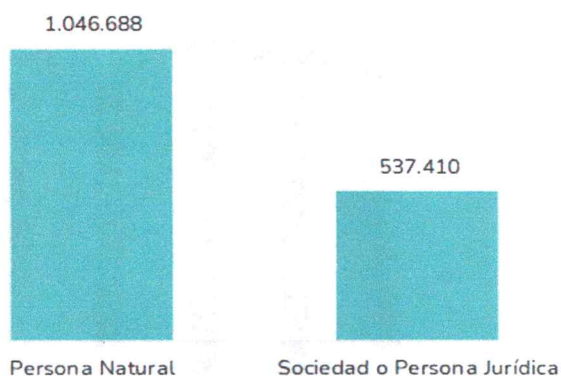


Fuente: RUES-Confeccámaras. Nota: Categorización de tamaño por ingresos. Las cifras mensuales son provisionales y podrían modificarse en meses posteriores.

EMPRESAS ACTIVAS POR CATEGORÍA DE MATRÍCULA Y GÉNERO

Las personas naturales representaron el 66% (1.046.688) de las empresas entre enero y junio de 2026.

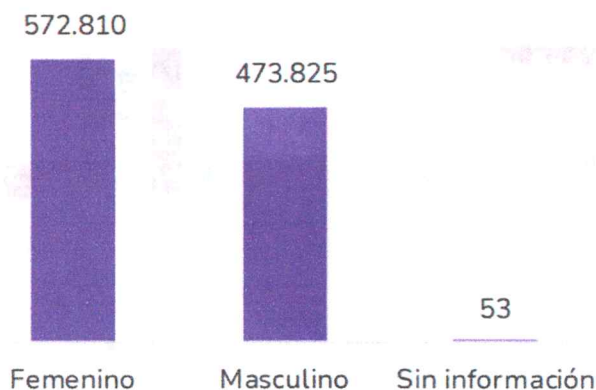
Gráfica 5. Empresas activas por categoría de matrícula 2026 (enero - junio)



Por otro lado, de las personas naturales activas el 54,7 % reporta ser de género femenino, el 45,3 % de género masculino y un 0,01 % no reporta información.



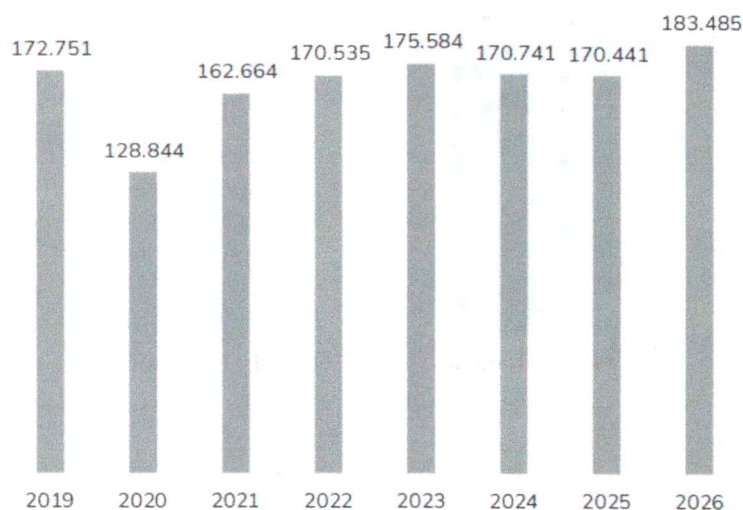
**Gráfica 6. Personas naturales por género en 2026
(enero - junio)**



EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS MATRICULADAS Y CANCELADAS

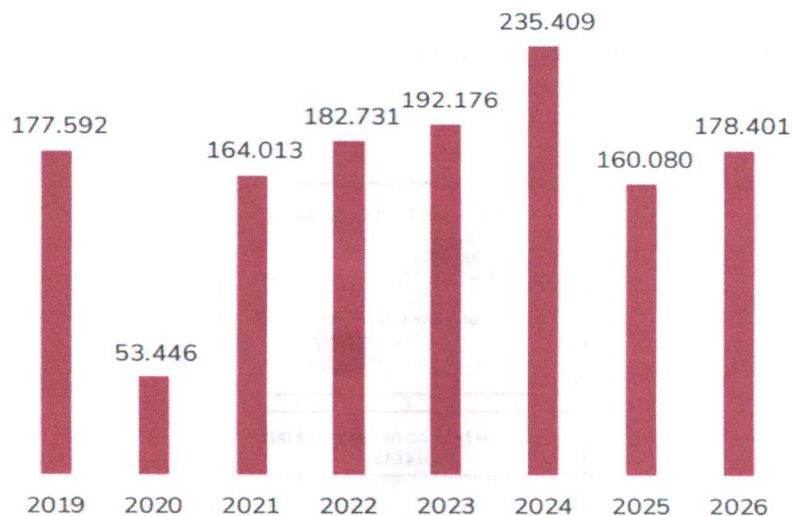
Entre enero y junio de 2026 el número de empresas matriculadas aumentó 7,7 % frente al mismo periodo de 2025. Por otro lado, el número de empresas que cancelaron su matrícula mercantil aumentó 11%.

**Gráfica 7. Empresas matriculadas 2019 – 2026
(enero - junio)**



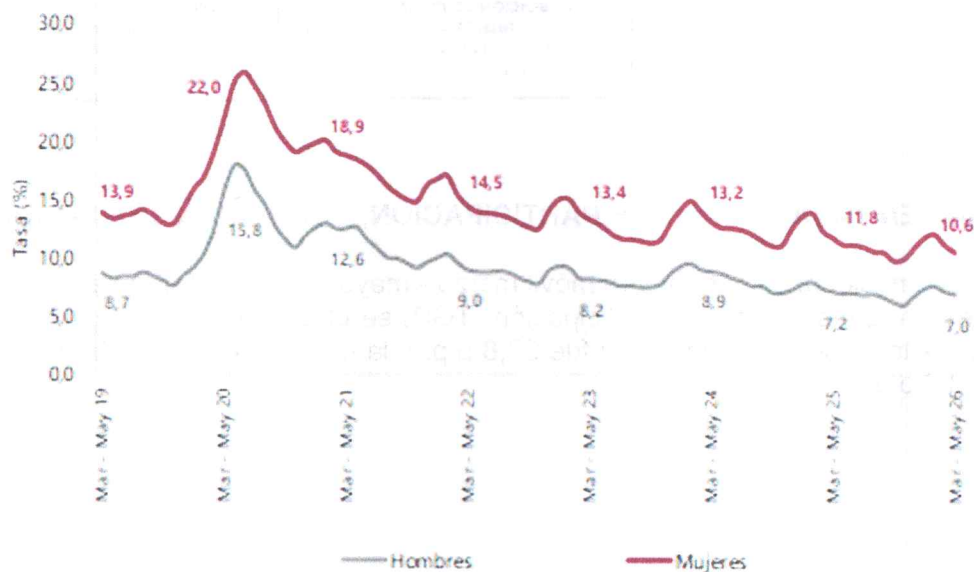


**Gráfica 8. Empresas canceladas 2019 – 2026
(enero - junio)**



MERCADO LABORAL SEGÚN SEXO
Trimestre marzo - mayo 2026

Gráfico 1. Tasa de desocupación (TD) según sexo
Total nacional
Trimestre móvil marzo - mayo (2019-2026)

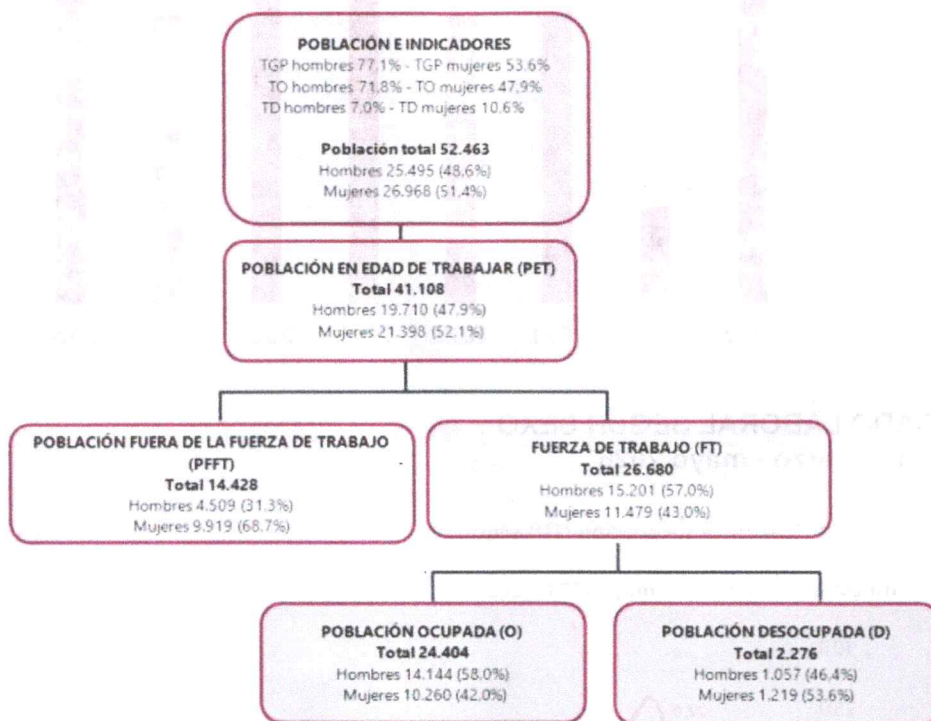


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).



Para el trimestre móvil marzo - mayo 2026, la tasa de desocupación para las mujeres fue 10,6% y para los hombres 7,0%.

Gráfico 2. Indicadores de mercado laboral según sexo
Total nacional
Trimestre móvil marzo - mayo 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

BRECHAS EN TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN

Para el total nacional en el trimestre móvil marzo - mayo 2026, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa global de participación (TGP) se ubicó en 23,5 puntos porcentuales (p.p.), en la tasa de ocupación (TO) fue 23,8 p.p. y la brecha de la tasa de desocupación (TD) en 3,7 p.p.



Tabla 1. Brechas en Tasa global de participación (TGP), ocupación (TO) y desocupación (TD)
Total nacional
Trimestre móvil marzo - mayo 2026

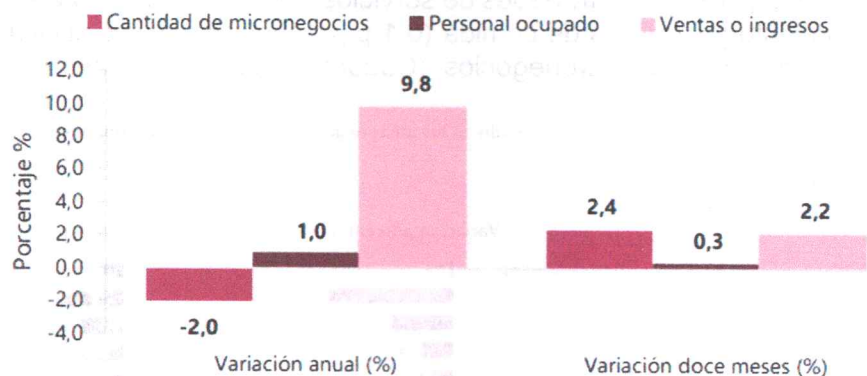
Tasas	Marzo - mayo 2026		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
TGP	77,1	53,6	23,5
TO	71,8	47,9	23,8
TD	7,0	10,6	3,7

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Encuesta de Micronegocios (EMICRON)

I Trimestre de 2026

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)
24 Ciudades¹
I Trimestre (2026^P/2025)



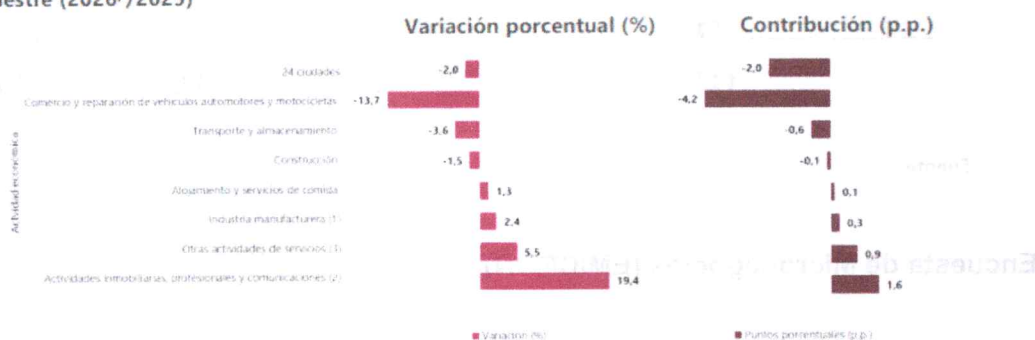
Fuente: DANE, EMICRON



Variación anual de las principales variables

En el primer trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 1,0%. De la misma manera, los ingresos de los micronegocios aumentaron 9,8% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, Anexo I Trimestre).

Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades¹
I Trimestre (2026^P/2025)



Fuente: DANE, EMICRON

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el primer trimestre de 2026 fueron: Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,2 p.p.); Transporte y almacenamiento (-0,6 p.p.); y Construcción (-0,1 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (0,9 p.p.); Industria manufacturera (0,3 p.p.); y Alojamiento y servicios de comida (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación total de la cantidad de micronegocios. (Cuadro C1, Anexo I Trimestre).

Gráfico 3. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades¹
I Trimestre (2026^P/2025)

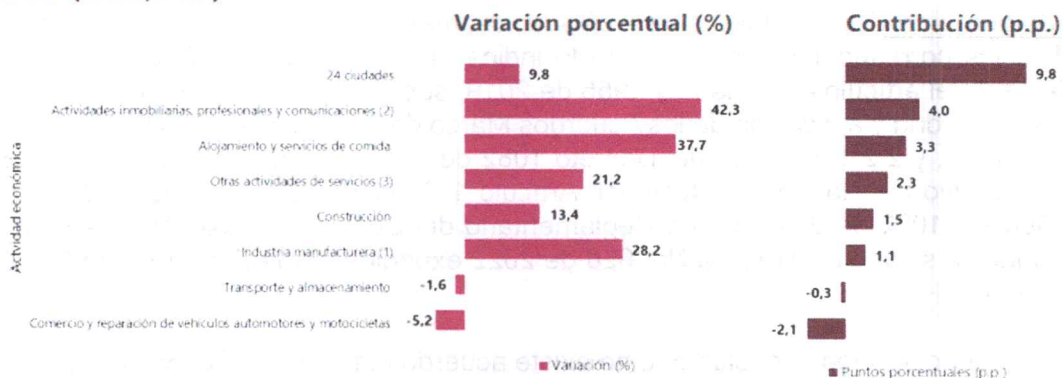


Fuente: DANE, EMICRON



Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total del personal ocupado en el primer trimestre de 2026 fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (2,4 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (1,1 p.p.) y Construcción (0,3 p.p.). Por su parte, y Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,3 p.p.) y Transporte y almacenamiento (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios. (Cuadro C2, Anexo I Trimestre).

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades¹
I Trimestre (2026^p/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

VALIDACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO POR LA ENTIDAD ESTATAL EN LOS CATÁLOGOS DE BIENES Y SERVICIOS OFRECIDOS EN LOS ACUERDOS MARCO VIGENTES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Teniendo en cuenta el DECRETO NÚMERO 310 DE 2021 "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. Y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional" Artículo 1. Modificación del artículo 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, b. Para el año 2022 deberán ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC: i) Las entidades del sector central y descentralizado de los municipios de categoría 4, 5 Y 6; Y ii) los entes de control territoriales que no hayan ingresado en el año 2021. **Negrita fuera del texto.**



De conformidad con la CCE-Circular 004 -2021, numeral 3.1 Validación de la disponibilidad del Bien o Servicio requerido por la entidad estatal en los catálogos de bienes y servicios ofrecidos en los acuerdos marco vigentes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. la entidad compradora deberá verificar si existe algún Acuerdo Marco de Precios cuyo catálogo ofrezca el bien o servicio requerido ante su necesidad. Una vez realizada dicha verificación, si la entidad evidencia que el Acuerdo Marco de Precios vigente satisface su requerimiento, se encontrará en la obligación de utilizarlo y efectuar la adquisición de dicho bien o servicio a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

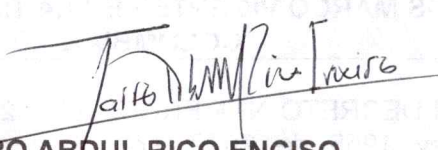
CONSTANCIA DE A.M.P.

No existe el bien o servicio a adquirir por parte de la Entidad. En ese sentido, se señala que la Secretaría de Obras Públicas, realizó acuciosamente el análisis de los Acuerdos Marco de Precios correspondientes, tal como lo indica el Decreto 310 de 2021 Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional" Artículo 1. Modificación del artículo 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional y a su vez la Directiva No. 020 de 2022 expedida por la Procuraduría General de la Nación.

De lo anterior se puede concluir que no existe acuerdo Marco que ofrezca el bien o servicio que satisface la necesidad de la Entidad, por lo que es conveniente adelantar el presente proceso mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA.

En ese sentido, el presente documento se expide a los catorce (14) días del mes de julio de 2026.

Responsables del análisis del sector,


JAIRO ABDUL RICO ENCISO
Secretario de Obras Públicas
Alcaldía de San Martín de los Llanos

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
V.B: Ing. Jairo Abdul Rico Enciso	Secretario de Obras Públicas	J.A.R.E.
Apoyó: Ing. Juan Sebastian Vesga Fierro	Profesional secretaria de obras públicas C.P.S.	J.S.V.F.